

LIBERTAD DE CRITERIO

Las responsabilidades políticas

Es cierto que el Gobierno de concentración de fuerzas liberales prometió que, al ocupar el Poder, uno de sus primeros actos sería exigir las responsabilidades políticas que se derivaran del desastre de Melilla en 1921.

Y ha cumplido su promesa. No se comprometió, como no podía comprometerse, mas que a arbitrar los medios para dar cauce legal a la acción de la justicia para exigir, y a dar cuantas facilidades se creyeran oportunas para que esa altísima función fiscalizadora se realizara. Así se ha hecho. No podía seguirse otro camino que el que para estos casos de la responsabilidad determina concretamente nuestra Constitución vigente. Se nombró al efecto por el Congreso la correspondiente Comisión parlamentaria para investigar los hechos y hacer en su día las inculpaciones que estimara en conciencia. Aun teniendo el Gobierno, por el número de votos con que cuenta, la seguridad de obtener la mayoría en la Comisión, rehusó ese legítimo derecho y a esa preponderancia indiscutible.

De otra parte, el Gobierno ha enviado a la Comisión cuantos datos y documentos relacionados con las operaciones en África que de los diversos departamentos ministeriales han sido solicitados.

Nada podía esperarse del Gobierno, ni otra cosa debía pedírsele. ¿Por qué, entonces, se le requiere para que fije su criterio y dé con arreglo a él instrucciones a los representantes de la mayoría ministerial en el seno de la Comisión parlamentaria? Han estado muy en su lugar las manifestaciones que respecto a ese particular hiciera ayer el Presidente del Consejo. El Gobierno no tiene que imponer criterio alguno. Deja libre la cuestión, como es lógico, y los que han oído los informes y examinado los documentos deben producirse con entera independencia y como crean más procedente, sin responder a presiones partidistas de ningún género, respondiendo en sus juicios y acondicionando sus votos exclusivamente a rectitudes de conciencia y a estimulos de justicia. Sería depresivo que se intentara coaccionar el juicio de los dignos miembros de la Comisión parlamentaria.

Y si esa abstención del Gobierno es lógica, también parece obligado que se abstenga de coaccionar cierta parte de opinión con fines de orden político.

Los elementos para poder enjuiciar los sucesos dolorosos de Melilla, tanto en sus orígenes como en su desenvolvimiento y consecuencias lamentables, sólo los tiene en estos instantes la Comisión parlamentaria. En su actuación se ha declarado que se mantendría el mayor secreto. Los documentos que obran en su poder bien sabido es que no son de dominio público. Nadie sabe lo que ellos encierran, y como son los únicos testimonios fehacientes, carecen de base todas las fantasías acusatorias que imprudentemente e injustamente se lanzan a la publicidad, más atendiendo a fines políticos que inspirándose en un espíritu vindicativo del prestigio nacional, tan duramente puesto a prueba en aquella trágica ocasión, que España siempre recordará con pena.

Dejemos libre el camino. De cuestión tan grave no puede hacerse un motivo de disputa de partidos y menos de contiendas personales. La justicia marcha por sus propios pasos y no necesita de sospechosos andadores.

Amor a la Patria

¿Dónde está el patriotismo español? El espíritu se siente deprimido ante la situación caótica, tanto en Marruecos como en el interior de España, y que lleva a nuestra nación a un derrumbamiento seguro, si el país no impone al Gobierno un pronto y eficaz remedio que ataje los daños—si es tiempo aún—, para que sepa cumplir con sus deberes con la Patria.

Pero yo creo que los Gobiernos saben tanto de patriotismo como el ambicioso de abnegación... Nuestros gobernantes lo son por satisfacer su vanidad, por llegar al escaño que su ambicioso orgullo soñó, y por nada más. El bienestar de la nación, su paz, su engrandecimiento, es para nuestros ministros lo mismo que la prosperidad de la casa de sus vecinos, ¡un mito! Ellos son ministros, son lo que codiciaron; que la nación se arregle sola, que el país se dé a sí mismo soluciones de concordia con las que pueda escapar del embrollo que nos envuelve. ¿Qué pueden ellos hacer?

Lo que son nuestros políticos del día y lo que fueron aquellos que supieron hacer de España la nación más poderosa y respetada, es comparación que da a todo ánimo de buen español la impresión de pesimismo, y la verberanza que brota de toda clara inteligencia,

hace que se pregunte uno: ¿Son nuestros gobernantes verdaderos ciudadanos españoles?

La causa de la apatía que por sus lamentables consecuencias puede llamarse apatía parricida, no es otra que la indiferencia respecto a los ideales nobles comunicados a todos los espíritus desde que empieza el discernimiento, la ignorancia de lo que la Patria es y de lo que a la Patria se la debe. El padre educa al hijo para el materialismo, y fuera de lo que sea amontonar dinero, no hay aspiraciones. Y por esto, la Patria de hoy día es el bienestar individual, la casa donde se vive, el ansia desenfrenada de ser algo, supremo fundamento de esa ansiedad, que llega a su engrandecimiento según el empuje que cada cabeza de familia dé hasta conseguirlo.

Al Rey y al Gobierno les están encomendados los destinos de la Patria. Tomad en vuestras manos uno de los temas que tan de relieve ponen nuestras glorias españolas. Tiempos de Isabel la Católica, de Cisneros, de Carlos V, de Felipe II. Todas sus páginas dicen lo que fueron aquellos españoles, y por lo que fueron ellos lo que hicieron que fuera España. ¡Limpia, grande, inmortal! No hay un solo borrón, ni una sola mancha en las páginas que recorráis, que nos haga fruncir el ceño para una censura, no halláis nada que avengüence, ¡porque aquellos eran españoles! Su genio fué el amor, la generosidad, el sacrificio. Lo que es lo mismo, la unidad del deber informó sus conveniencias, sus riquezas, sus amores. Y ante lo que ocurre en el presente, el espíritu se deprime y el pensamiento vuela por ese caos de desconcierto, y se pregunta uno en esas luchas que desgarran los más nobles ideales: ¿No sería mejor morir?

Tengo en este momento ante mi vista varios periódicos de todas las tendencias; me gusta leerlos todos sin escrúpulos de ideas; todos ellos hablan del triunfo que nuestro Ejército alcanzó en Marruecos en la defensa de Tifarauti, y me siento estremecida al relato de los sufrimientos de sus bravos defensores. Es algo de sagrado el sentimiento que se apodera de mí ante el cuadro de tan gran martirio en la heroica resistencia; su hambre, su sed, su sueño, sus carnes que desangran. ¡Lo que hay de más martirizador en un suplicio de cinco días, una eternidad para el martirizado! Pero todo lo sufren esos valientes que saben inmolarse con una alegría infantil, sin destalientos, y como inconscientes del peligro que acecha sus vidas, pero que la afrontan con esa hidalguía del buen español. Y en todos esos periódicos sigo leyendo el avance victorioso de nuestras tropas para llevar el socorro y la salvación de los sitiados de Tifarauti, que perecerán irremisiblemente si el auxilio no llega a tiempo. ¡La lucha es sangrienta, terrible! Pero la posición está a su vista, y en ondulante orgullo, como en suave caricia, distinguen también allá, en lo alto, la vestidura querida de la madre España, y el bélico ardor les empuja hacia adelante en la ansiedad de recibir su beso, y el beso que perciben en un ruido sin roce que susurra en sus ardientes almas, les embriaga y enloquece hasta convertir de unos niños fieros que siembran la muerte y el espanto desde las más extensas llanuras, donde el sol abrasa como en los más íntimos recovecos donde traidoramente se oculta la morisma, en su costumbre de cobarde ataque. ¿Serán muchos los que estén con vida allá donde la madre llama? ¡Ah!, uno solo, uno solo de sus hermanos que aún aliene y fije su mirada suplicante en aquel pliegue bienhechor que le cobija, será el sacrificio de tantas vidas bien inmolado, porque el corazón de la Patria sangra por uno de sus hijos como por millares de mil.

Todo es júbilo en Tifarauti. Sitiados y vencedores, ¡todos héroes!, se confunden en un abrazo. Lágrimas, cantos, risas, acordes divinos, eco de voz adorable que estremece, que hace doblar las rodillas e inclinar todas las frentes, que acalla los gritos a la victoria y hace que todos se miren en silencio, dejando que la evocación a que invitan los divinos aires de la marcha, lleven a la Patria el palpitar primero de sus pechos después de la dura jornada en que lucharon por su honra. Diez y nueve son los heridos que esparcidos por el empedrado de la posición levantan a sus hermanos las trémulas manos, como una bendición que da de sus almas la gratitud. ¡Qué grande es la Patria cuando se la advierte en el peligro y por ella se padece; cuando se percibe su beso en el supremo momento en que se creyó no verla!

¡Benditos seáis vosotros, hijos queridos de mi noble España; vosotros me dais el sabor del sentirme orgullosa por haber nacido española! Pero también vuestro heroísmo me da el impulso de escupir a quien no sabe serlo. ¡Que la Patria los maldiga! ¿No es bastante?

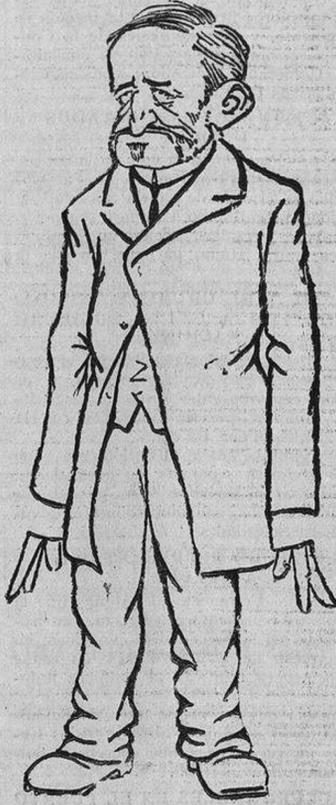
ADEBEL

NO PUEDE SER

Hemos oído hablar de una real orden del ministerio de la Guerra, publicada el pasado mes, por la que se regula la forma de destinar a África a los jefes y oficiales, y modificando con ella todo lo establecido por diferentes disposiciones.

Pero es tal la interpretación que a la misma se quiere dar, que no podemos pasarla en silencio, pues vulnera derechos legalmente adquiridos por varios y repetidos reales decretos.

El general Weyler



SEMBLANZA

De seis palmas de alzada su figura, el abandono tiene por cimera, la férrea disciplina es su quimera y el buen mando en la trocha su locura.

Es su historia la noble historia dura del varón ejemplar que sobrio espera que el nombre de su patria alguien zahiera para ofrecer su espada en la aventura.

Porque su fama está bien cimentada, hasta siento el orgullo de su alzada, con la que fué triunfante en sus empeños;

y es que en la vida enseñan las ciencias que cuanto más intensas las ciencias enciérranse en los frascos más pequeños.

MAESE PEDRO

Desde hace muchos años, los territorios de África, Canarias y Baleares constituyen un solo grupo para destinar indistintamente a los jefes y oficiales que en turno forzoso les correspondiera. Todos los reales decretos, al considerar unificados dichos territorios, eximían a los que en uno de ellos cumplían el plazo de dos años (que era el de mínima permanencia), de servir en cualquiera de los otros dos hasta que todos los de su empleo, y cuando ascendieran los del inmediato superior, hubieran prestado sus servicios en cualquiera de ellos. Medida justa que durante muchísimos años ha venido rigiendo.

Por un real decreto de 21 de mayo de 1920 se dispuso que, a los efectos de destino a África de los jefes y oficiales, se considerase a la Península, Baleares y Canarias como un solo territorio, pero manifestando de una manera expresa que era a partir de la fecha de su publicación, y respetando, como era natural y lógico, los derechos adquiridos por los que hubieran servido fuera del territorio de la Península con arreglo a la anterior legislación.

Pues bien, la comentada real orden de 22 de agosto pasado pretende despojar a muchos jefes y oficiales de tales derechos.

Nosotros no hemos hablado con un solo jefe ni oficial, aun aquellos que favorece la moderna disposición, que no la considere injusta.

Peró tenemos la seguridad que debe ser una errónea interpretación, pues conocemos perfectamente al general Aizpuru, persona de gran ecuanimidad e incapaz de cometer a sabiendas ni una injusticia ni un atropello.

Por último, si legalmente no puede prosperar esa real orden, porque una disposición ministerial no puede vulnerar en su esencia un real decreto, tampoco moralmente debe hacerse, pues daría pábulo a la sospecha de que volvía al Ejército el régimen de arbitrariedad, engendradora de las tan desdichadas Juntas de defensa.

Terminamos estas líneas, seguros de que hay algún error de forma, con las mismas palabras que las encabezamos: *No puede ser.*

Cuba y los Estados Unidos

Habana, 6.—El representante de los Estados Unidos en esta capital ha manifestado el descontento del Gobierno norteamericano por las leyes nacionalistas recientemente votadas, y que el Gobierno americano considera como una expresión de ingratitud hacia él.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta de "La Correspondencia de España,"

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Juicio de residencia

(Continuación.)

LAS APLICACIONES PRACTICAS EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO EN ESPAÑA

Contrasta con la historia legislativa extranjera, tan rica en preceptos sobre responsabilidad ministerial, la carencia de disposiciones que la regulen en España hasta la ley de 11 de mayo de 1849, que tiene carácter predominantemente procesal.

Esa falta no quiere decir que de nuestra patria haya huido la inmoralidad ni que se haya dejado de enjuiciar a los ministros culpables. Lo que sucede es que la función estaba cumplida por el «juicio de residencia», procedimiento purificador de la administración en las épocas de esplendor de España, que nunca debió desaparecer de nuestras leyes, y que, derogado hoy, debe ser el principal desvelo de nuestros legisladores restituirlo a la legislación vigente.

LA RESIDENCIA EN EL REGIMEN ABSOLUTO (SIGLOS XVI A XVIII)

Residencia era la cuenta que jueces especiales exigían de los empleados públicos sobre el uso de la autoridad de que estuvieron investidos cuando cesaban en su cargo, sin que ello implicase perjuicio sobre la culpabilidad del residenciado. Distinta de la residencia era la pesquisa, por la que a los funcionarios con cargo en propiedad o a perpetuidad se les seguía proceso por delito que hubieran cometido, lo que suponía el indicio previo de su culpa.

Copiando nuestras leyes de Indias, los países americanos establecieron el juicio de residencia, declarando sujetos a él a todos los funcionarios, incluso al Presidente de la República y sus ministros. (Véase el artículo 1.098 del Código de Enjuiciamientos del Perú de 28 de julio de 1852, elogiado por Lair.)

La «Novísima recopilación», en los títulos XII y XIII del libro VII se ocupa de las residencias. El juez de residencia procedía, previo juramento, a averiguar, en el tiempo que señalase el Consejo, los funcionarios delincuentes en sus oficios, informándose sobre derramas, repartimientos, cohechos y otros excesos o agravios hechos a los pueblos, revisando las causas en que se dijere haber juzgado mal el residenciado, averiguando en la pesquisa secreta lo bueno y lo malo, indagando la verdad por todos los medios, poniendo toda solicitud en la averiguación de cargos, y en lo probado, haciendo las condenas con arreglo a ley, salva al Consejo la facultad de agravarlas o minorarlas.

Todos los que tenían decreto real para no ser removidos sin orden de Su Majestad debían dar residencia, sin que pudieran ser promovidos en sus cargos ni nombrados para otros nuevos sin que estuviera vista y ejecutada la residencia.

El juez de residencia había de practicar averiguaciones de hechos concretos realizados en todo el tiempo del empleo, y formado el capítulo de cargos, lo comunicaba al residenciado para que probase su descargo. El juez, según la ley XIV, «hase de informar qué personas son las que en la ciudad o villa tienen más parte y mano, y si el corregidor o sus oficiales han tenido amistad con ellos durante sus oficios, y si en la residencia los han favorecido para que no resulten cargos contra ellos». Y desde 1525 se tenía dispuesto que a los que por la residencia pareciera haber hecho bien sus oficios se les dijese en el Consejo cómo el rey se tenía de ellos por bien servido, para que así lo llevasen adelante en las cosas que de ellos se sirviera, y a los que no hubieran usado bien de sus oficios se mandó que no se les diesen otros cargos.

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.

Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.

Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático en Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto.

Impunidad o responsabilidad, por el doctor Sr. García Oviédo, catedrático en Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Días 14 y 15 de agosto.

Soberanía del Parlamento, por el doctor Sr. Elorrieta, catedrático en Derecho político de la Universidad de Murcia. Día 18 de agosto.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MINISTROS EN EL PERIODO CONSTITUCIONAL (1810-1813)

Claramente se concibe que el procedimiento de residenciar a los funcionarios, unido a la arbitrariedad de que usaban los monarcas para enjuiciar y condenar a sus súbditos, no reclamaron como necesarias disposiciones sobre la responsabilidad ministerial durante el régimen absoluto. La instauración del sistema constitucional hizo variar tal estado de cosas.

Por decreto de las Cortes de 24 de septiembre de 1810, «las personas en quienes delegaren el poder ejecutivo... quedan responsables a la nación por el tiempo de su administración con arreglo a las leyes». El Consejo de regencia, en Memoria de 26 del mismo mes, pidió a las Cortes declarasen cuáles son las obligaciones anejas a la responsabilidad que le impone el decreto mencionado, pues «no puede dar un solo paso en la difícil carrera de la autoridad que se le ha encargado sin saber de antemano los términos precisos de la responsabilidad a que le somete el decreto, porque cómo podrá arreglarse a ella si no conoce ni su latitud ni los límites que la circunscriben, si no se determina clara y distintamente cuáles son las obligaciones del poder ejecutivo y cuáles las facultades que se le conceden». A lo que decretaron las Cortes el siguiente día que «la responsabilidad que se exige al Consejo de regencia excluye únicamente la inviolabilidad absoluta que corresponde a la persona sagrada del rey».

Tres disposiciones de las Cortes se ocuparon de la responsabilidad de los secretarios de despacho (ministros): el decreto de 26 enero 1812 (capítulo IV), la Constitución de 18 marzo 1812 (artículos 226, 228 y 229) y el decreto de 8 abril 1813 (capítulo V). Por ellas, todo secretario de despacho es responsable individualmente a las Cortes de las resoluciones del Gobierno acordadas en junta y de las particulares de su ramo, sin que les sirva de disculpa haberlo exigido la Regencia o el rey, a cuyo fin presentará en las primeras sesiones de Cortes una exposición de lo concerniente a su secretaría, y si las Cortes no aprobasen su conducta, podrán acordar la formación de causa, quedando el secretario desde entonces suspenso de su destino. Los actos que engendran responsabilidad son las órdenes que autoricen o sugieran contra la Constitución, las leyes o los decretos de las Cortes.

La aplicación de estas disposiciones a casos concretos ofrece saludables enseñanzas.

EL PROCESO DEL EX REGENTE LARDIZABAL (1811)

De juicio de residencia debía calificarse el proceso contra el ex regente Lardizabal por la publicación del «Manifiesto que presenta a la nación el consejo de Estado D. Miguel de Lardizabal y Uribe, uno de los cinco que compusieron el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias, sobre su conducta política en la noche de 24 de septiembre de 1810». En 14 de octubre de 1811 acordaron las Cortes que el Consejo de Regencia dispusiera el arresto de la persona de Lardizabal, que fué sometido a un Tribunal especial. La sentencia, dada en 14 de agosto de 1812, condenó al procesado a que saliera expulso de todos los pueblos y dominios de España en el continente, islas adyacentes y provincias de Ultramar, y al pago de las costas del proceso, y mandó que los ejemplares del manifiesto, que se habían recogido, se quemaran por mano del ejecutor de la justicia en una de las plazas públicas de Cádiz.

Otra causa, formada por el mismo Tribunal que entendía en la de Lardizabal, contra los catorce ministros del Consejo Real o Supremo Consejo de Castilla, terminó, por sentencia absolutoria, en 29 de mayo de 1829.

Posteriormente, Queipo de Llano habla de una acusación parlamentaria, por venta de azogues, en 1835.

PROCEDIMIENTOS CONTRA MARIA CRISTINA Y SARTORIUS (1854)

Pero el mayor interés, a este respecto, se halla en la historia política de la segunda mitad del siglo XIX.

En las Cortes de 1854 (sesión del 12 de diciembre, se propuso el nombramiento de una Comisión de catorce individuos, encargada de abrir «una información parlamentaria acerca de los abusos que se suponen cometidos, con menoscabo de los intereses públicos, en beneficio de Doña María Cristina de Borbón y su actual esposo, y de la responsabilidad que por los mismos hechos pueda haber cabido a alguna de las administraciones pasadas».

En la primera legislatura de las Constituyentes de 1854, se formuló acusación contra el conde de San Luis, por la «Comisión encargada de reunir todos los datos y comprobantes que pueden servir de capítulos de cargos para exigir la responsabilidad a los Ministros que desde junio de 1843 hasta 17 de julio de 1854 hayan infringido la Constitución y las leyes, y atentado a la propiedad y segu-

ITALIA Y GRECIA

Las bases de la Europa actual están amenazadas, dice lord Robert Cecil

Mañana fijará su actitud la Sociedad de Naciones

idad individual de los ciudadanos. La Comisión, que se propuso sin éxito fuese constituida por veintidós individuos, partía de la existencia de responsabilidad. En efecto, la propuesta de acusación dice: «Desde luego la Comisión se encontraba en la misma convicción íntima respecto a la culpabilidad del Ministerio Sartorius, que está formada en la conciencia de todos los señores diputados y en la de la generalidad de los españoles.» Los cuarenta y cuatro capítulos de cargo formulados por la Comisión contra el Ministerio presidido por D. Luis José Sartorius, conde de San Luis, cuyo Gabinete aconsejó a la Corona desde 19 de septiembre de 1853 hasta 17 de julio de 1854, consisten, en su mayoría, en hechos que sin responsabilidad alguna se realizan con frecuencia actualmente, tales como concesiones de créditos, suplementos de crédito, créditos extraordinarios, créditos supletivos, decretos mandando observar como leyes proyectos sometidos a las Cortes, declaración de provincias en estado excepcional o de sitio, prisión y deportación de un diputado, concesión de ferrocarriles y líneas marítimas. Los cargos 27, 28 y 29 parecen revestir caracteres punibles, pues se refieren a la invasión hecha a los contribuyentes para anticipar un semestre de sus cuotas; a la ordenada al director general del Cuerpo Administrativo del Ejército para que en los pedidos mensuales de fondos aumentase el importe de la dozava parte de las hajas acordadas, con lo que se habían de exigir al país de una manera ilegal más de seis millones de reales; y al restablecimiento de una comunidad de monjes.

FEDERICO CASTEJON (Concluirá.)

INTERESES MADRILEÑOS

El Ayuntamiento

Por muy lamentable que resulte, hemos de reconocer que en Madrid, a semejanza ueberina, las pasiones políticas impiden ue exista íntima compenetración del pueblo con sus representantes en el Concejo, rigiéndose desconfiados y recelos perjudiciales a los intereses de la villa y corte. En la designación de los candidatos no oman parte los electores y si exclusivamente los caciques de distrito, que, al mismo empo que actúan de padrinos de neofitos, dulan a la plana mayor de esas múltiples grupaciones que laboran por la prosperidad acional, favoreciendo únicamente a sus arientes y amigos. El Cuerpo electoral, a excepción de los lementos obreros, no tiene fe, y los votos os concede por recomendación, por comiiso social o por ser más o menos simpático alguno de los nombres que figuran n las candidaturas, y que, por regla general, es la primera vez que se han visto escritos con letra de imprenta. Legrada la proclamación, nada hacen representantes y representados por establecer ato, a no ser que algún trámite oficioso blique a interesar la influencia del municipio, éste, a su vez, le solicite la firma o la asistencia a estos forzados homenajes con que retenden adquirir popularidad. El Ayuntamiento ni estudia ni soluciona los roblemas; invierte caprichosamente los fonos mediante presupuesto dictaminado en ocas horas, y sólo adquieren solemnidad los ebates cuando son de propuestas o modificaciones de personal. Calles de poco tránsito tienen completos los ervicios urbanos, por la poderosa razón de ue en ellas habitan personajes (¡¡ !!), y en mbio a otras de gran circulación les falta pavimento o el alumbrado, y hasta cuando e reformen las vías más céntricas, a la terminación de las obras, se permite que destruyan los andenes o calzadas para instalar cales o cañerías a las Empresas que se ampanan en la influencia de sus consejeros, máximos pontífices de la gobernación del país. Es una verdadera lástima que el Ayuntamiento no sea la positiva representación de todas las clases sociales, para que se atiendan las demandas de la opinión, principalmente en el abastecimiento de artículos de primera necesidad, en el fomento de construcciones y en el servicio de la Beneficencia, celando la administración de sus propios elementos económicos e interesando la rotección del Estado y el concurso de las compañías o Empresas de urbanización, ransportes y de seguros, por estar íntimamente relacionadas con la vida municipal. Nada se perdería con ponerse de acuerdo on las entidades sociales que constantemente prueban su cariño a la villa y corte, como uecede con la del Fomento del Turismo, entro de Hijos de Madrid, Económica Marítima, Círculo de Bellas Artes y Unión Mercantil e Industrial, cuyos proyectos y bras dan prestigio y crédito a esta laboriosa población. No existe capital en el Extranjero en que e invierta mayor cantidad en obras benéficas que en Madrid, y, por desgracia, como sos fondos se confían a numerosos organismos directivos, que, aunque son respetables y dignos, les falta la unificación en el trabajo, por no tener plan meditado, hace ue los resultados no respondan en la proporción debida a la gran cuantía del capital invertido, y por eso persiste la vergüenza e la mendicidad. No desconocemos las dificultades que se ponen a estos nobles propósitos por los goismos personales, egoísmos que nada significarían si fueran combatidos por esa eción colectiva que ya dispone de la sancción de la opinión pública y que sólo le falta una buena voluntad para dirigirla y enaular sus poderosos elementos.

LEOPOLDO FAU DE CASAJUANA.

Ginebra, 6.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha celebrado ayer mañana una importante reunión. La sesión se abrió a las once y veinticinco, en presencia de diez miembros del Consejo y ante un auditorio muy atento. El Sr. Salandra hizo uso de la palabra, y empezó su discurso dando al Consejo algunos informes complementarios acerca de la ocupación de Corfú. A continuación, expuso detenidamente el criterio de su Gobierno. Esta parte de la disertación de Salandra fue leída y forma diez páginas escritas a máquina. «El atroz asesinato de la Misión italiana—dijo el Sr. Salandra—no constituye tan sólo una violación del derecho de gentes, sino también un agravio a la Conferencia de embajadores, de la cual emanaba esta Misión. La misma Grecia parece haber reconocido su responsabilidad. Al mismo tiempo, Grecia ha intentado, con mucha habilidad, sustraerse a sus responsabilidades, alejando la atención pública del crimen cometido y esforzándose en concentrarle en la ocupación de Corfú, que no es sino una prenda que han tomado los italianos, Grecia quiere presentar esta ocupación como una agresión peligrosa. Es una maniobra a la cual debemos oponernos, porque Italia, ofendida en su honor, se encuentra acusada de violencia y de abuso de la fuerza. Por el contrario, a Italia es a la que corresponde acusar y exigir el castigo de los culpables. Pertenece a la Conferencia de embajadores el derecho de castigar la violación de sus ordenanzas. Toda deliberación, toda proposición de la Sociedad de las Naciones serían inoportunas por razón de la incompetencia de este organismo internacional. El Gobierno italiano ha emitido su opinión irrevocable. Según él, el Consejo no debe acceder a la demanda de Grecia.» Contestando al Sr. Salandra, el Sr. Politis, delegado de Grecia, declaró que protestaba con la mayor energía contra la alegación de que Grecia intenta sustraerse a sus responsabilidades cuando se remite al examen de la Sociedad de las Naciones, y pide a ésta que haga un estudio minucioso e imparcial de todo el asunto sin ninguna reserva. El Gobierno griego está plenamente convencido de que se deben reparaciones al Gobierno italiano; pero se alza energicamente contra la alegación de las responsabilidades morales y materiales que le alcanzan, según la tesis italiana, por el odioso crimen cometido en su territorio. Es preciso probar que existen responsabilidades griegas, y hasta ahora no se ha facilitado esta prueba. El Gobierno griego desea ardientemente que se aclare este asunto. De la misma manera, el Gobierno griego, que quiere dar a la Conferencia de embajadores todas las explicaciones pedidas, le ha declarado por anticipado que está dispuesta a aceptar todas las responsabilidades que la encuesta de la Conferencia pueda hallar. En cuanto a la competencia de la Sociedad de las Naciones, es evidente, y los artículos del Pacto son de tal claridad que hacen superflua toda discusión. El Sr. Politis añade que la tesis de la incompetencia sustentada por el Gobierno italiano es un poco atrevida. Lord Robert Cecil toma después la palabra para pedir que la próxima sesión se celebre mañana. Pide también al presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones que dé lectura en sesión de los artículos 10, 12 y 15 del Tratado de Versalles. Después de la lectura de estos artículos, lord Robert Cecil hace observar que figuran también en los Tratados de Saint Germain, Neuilly y Trianon, y añade: «Si los términos en cuestión no son tomados por nosotros en consideración, quedarán destruidas las bases mismas de la Europa actual.» Después de algunas palabras de M. Hanoteaux, en que pide que se aplaque la sesión hasta mañana, el Consejo de la Sociedad de las Naciones decide celebrar mañana una sesión para continuar examinando este asunto. Mañana seguramente decidirá el Consejo acerca de la demanda de Grecia.

INGLATERRA APOYARÁ LA DECISION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Londres, 6.—Lord Curzon ha celebrado una larga entrevista con varios de sus compañeros de Gabinete acerca de la declaración del delegado italiano rechazando la competencia de la Sociedad de las Naciones. Se declara en los círculos oficiales que la actitud de la Gran Bretaña no ha variado. El Gobierno británico se remite enteramente a lo que decida la Sociedad de las Naciones en este asunto. Ginebra, 6.—En los círculos de la Sociedad de las Naciones se asegura que el criterio de los pequeños Estados, partidario de que la Liga resolviera en el pleito italogriego, acabará por ser adoptado. Suecia, en nombre de Escandinavia y de Holanda, ha hecho saber que en el caso de que la Sociedad de las Naciones no cumpla en esta ocasión con el deber que se impuso por el Pacto de Versalles, dejarían de participar en ella. Frente a la intransigencia de Italia, la Sociedad de las Naciones recurriría, según nuestras informaciones, al bloqueo económico, sanción a que le autoriza el mismo Pacto, y a ella habrían de contribuir todos los Estados miembros firmantes. Esta medida se cree inminente, y personalidades de la Conferencia aseguran que han sido ya consultados los Gobiernos, teniéndose constataciones afirmativas de muchos.

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS Roma, 6.—Preocupa a la opinión la actitud de Norteamérica, cuya Prensa pide al Gobierno que en el caso de que la Sociedad de las Naciones, recordando a Italia la violación del Pacto de Versalles, decida una medida coercitiva contra Italia, participe en ella la Confederación. EL BRASIL Y EL URUGUAY. SOLIDARIOS DE ITALIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES Roma, 6.—«La Tribuna» dice que el Brasil y el Uruguay han decidido encargar a sus respectivos representantes cerca de la Sociedad de Naciones que se solidaricen con la actitud adoptada por Italia. «Esto significa—añade el periódico—, que si Italia decidiera separarse de la Sociedad de Naciones, no lo haría sola, puesto que el Brasil y el Uruguay abandonarían igualmente dicha Sociedad.»

VENEZUELOS REPRESENTARÁ A GRECIA Londres, 6.—Comunican de Atenas que el Sr. Venizelos representará a Grecia, con plenos poderes, en la Sociedad de Naciones, en la Conferencia de embajadores y en todas las negociaciones relativas al conflicto italogriego. Se anuncia que los negociantes de Salónica han enviado al ministerio de Negocios Extranjeros un ruego para que decreté el boicot del comercio con Italia. UN CRUCERO INGLÉS EN EL PUERTO DE CORFU Atenas, 6.—Ayer al medio día, fondeó en el puerto de Corfú un crucero inglés. Desde tierra, los habitantes de la isla saludaron la llegada del barco británico con vivas a Inglaterra.

LA INTERVENCION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES Paris, 6.—Según los diarios, se considera nada probable que la Conferencia de embajadores admita los dos extremos siguientes, contenidos en la respuesta del Gobierno griego a la nota que le fué enviada estos días: primero, que sea confiada a una Comisión internacional la apertura de una información acerca del atentado de que fué víctima, en las cercanías de Janina, la Misión militar italiana, y segundo, la tesis de la irresponsabilidad de Grecia en un atentado cometido en su propio territorio. CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA Roma, 6.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el presidente Mussolini hizo breves declaraciones acerca de los últimos sucesos registrados en la política exterior. «La situación—dijo el Sr. Mussolini—no ofrece grandes novedades en las últimas veinticuatro horas. Mis declaraciones de ayer han causado, como podía preverse, cierta emoción en Inglaterra y los círculos de la Sociedad de Naciones. Tenían como fin recordar a todos que esta cuestión es digna de meditarse seriamente por parte de determinados elementos extranjeros, que aceptan como bueno un «cambio de tarjetas», que el Gobierno griego, no reconociendo oficialmente, intentó lograr. Esperemos, por lo tanto, con firme tranquilidad de conciencia y seguros de lo bien fundado de nuestro derecho, las decisiones que el Consejo de la Sociedad de Naciones quiera adoptar.»

ITALIA EXIGIRÁ TAMBIEN A GRECIA EL PAGO DE LOS GASTOS DE OCUPACION Atenas, 6.—El ministro de Italia ha visitado ayer al ministro de Estado de Grecia para comunicarle en nombre de su Gobierno que los gastos de la ocupación militar de Corfú, tanto tiempo como ésta dure, corren de cuenta de Grecia, lo que habrá de sumarse a los cincuenta millones de liras oro reclamadas anteriormente.

POR LA AMISTAD ANGLOITALIANA Londres, 6.—El diario «The Observer» exhorta a Inglaterra a mantenerse en actitud correcta ante el conflicto italogriego y no sacrificar a cambio del problema del Ruhr el del Adriático. Llama también la atención del «Foreign Office» acerca de la conveniencia de no interponerse resultadamente entre Roma y Atenas, y recomienda atemperar su actitud a la necesidad de que la amistad angloitaliana permanezca intacta. Después de haber afirmado que Grecia es responsable de lo acaecido, el autorizado diario londinense sostiene que el Gobierno helénico debe demostrar, no solamente sus intenciones honradas, sino también su autoridad para castigar a los asesinos de la Misión italiana, del mismo modo que supo ejecutar a sus ex ministros. El articulista declara que el presidente Mussolini actúa en esta ocasión con plena conciencia de la gravedad de los hechos y el unánime asentimiento de la nación, afirmando la incompetencia de la Sociedad de Naciones para dirimir una cuestión que afecta al honor y al prestigio nacional. El diario «Sunday Times» declara que en

Inglaterra se observa un sentimiento de gran amistad a Italia y admiración hacia el Sr. Mussolini, y que los diarios italianos yerran al considerar favorables a Grecia los artículos publicados por la Prensa británica acerca del actual conflicto. El «Weekly Dispatch» se muestra favorable a Italia y exhorta a Grecia a aceptar las justas reclamaciones del Gobierno de Italia. LA DELIMITACION DE FRONTERAS Roma, 6.—Telegrafían de Tirana a los diarios que el delegado serbio de la Misión interaliada encargada de la delimitación de fronteras, ha pedido urgentemente a su colega francés que suspenda la fijación de postes limítrofes en dirección a Escutari en vista de que los montenegrinos se niegan a evacuar el territorio que ha sido asignado a Albania. El delegado serbio añade que Yugoslavia se considera impotente para garantizar la seguridad de la Misión francesa en el caso de que no fuera atendida esta indicación. EL CIERRE DE LA FRONTERA HELENALBANESA Roma, 6.—El periódico «La Epoca» dice que según noticias recibidas de Durazzo, el Gobierno albanés ha ordenado el cierre de la frontera con Grecia, habiendo sido ya cumplimentada la orden.

MEDIO MADRID A OSCURAS Un violento incendio destruye la Central Hidroeléctrica

LAS PERDIDAS SON CONSIDERABLES Ayer, poco después de las seis de la tarde, se declaró un formidable incendio en la Central Hidroeléctrica Madrileña, situada en el paseo de los Melancólicos, núm. 10, que no ocasionó desgracias, pero que destruyó por completo el edificio y ocasionó grandísimos perjuicios y molestias al vecindario, por haber quedado sin luz medio Madrid. El siniestro se inició de una forma tan rápida y fulminante, que no dio lugar a los obreros a realizar trabajo alguno para atajarle. Por el contrario, se vieron sorprendidos por las llamas que surgían por todas partes. Fué tan súbito el incendio, que apenas si les dió tiempo a abandonar los talleres y ponerse a salvo. Algunos de ellos, que se hallaban en el departamento de los transformadores, después de intentar los aislamientos necesarios, tuvieron que arrojar por una ventana para no perecer abrasados o electrocutados. «¿Qué había ocurrido para que se produjera aquella inesperada catástrofe? Los técnicos explican el origen del siniestro atribuyéndolo a una alteración enorme en la fuerza de la corriente, que al entrar en la central hizo que saltasen fundidos infinidad de plomos. Por todas partes surgían chispazos, se fundían las placas y ardían los cables, y estableciéndose infinidad de cortocircuitos, las detonaciones se multiplicaban. LAS LLAMAS ENVUELVEN EL EDIFICIO Momentos después, y cuando ya los operarios, aterrados, habían abandonado los talleres, grandes llamas, que surgían por todas partes, envolvían el edificio, que ardía por los cuatro costados. Acompañaban a esta brusca expansión de las llamas frecuentes explosiones, que daban al siniestro más emoción. TRES PARQUES DE INCENDIOS ACUDEN.—LOS BOMBEROS ATAJAN LAS LLAMAS Y LOCALIZAN EL FUEGO Los momentos que siguieron fueron de gran angustia, porque en la nave de la derecha se hallan los grandes depósitos de grasas y aceites que se emplean en la maquinaria, y en la de la izquierda están situadas las máquinas de vapor, y de haberse propagado a ellas las llamas la catástrofe hubiera sido espantosa y los perjuicios muchísimo mayores de lo que lo han sido. El servicio de Incendios completo, a las órdenes de los jefes del Cuerpo, Sres. Monasterio, se presentó inmediatamente en el lugar del siniestro y comenzó con toda urgencia sus trabajos. Los tres Parques, con su material y personal, así como también los afectos a la Dirección, convenientemente distribuidos, consiguieron, tras un pequeño esfuerzo y riesgo, localizar el incendio. Cuando después de los pocos esfuerzos el servicio de incendios consiguió localizar el fuego, aislando las naves laterales que en principio amenazaban ser destruidas aumentando la catástrofe, renació la tranquilidad en los operarios de la fábrica y demás personas que se dieron cuenta del enorme peligro que corrían las grasas y aceites almacenados en una y las máquinas de vapor situadas en la otra. Por fin pudieron dominarse completamente las llamas, y a las nueve y media de la noche el servicio de incendios se retiró, dejando allí un retén por si se reproducía el fuego, cosa no probable. AUTORIDADES QUE ACUDIERON Vimos en el lugar del siniestro al director general de Orden público, D. Carlos Blanco, y al gobernador civil, D. Juan Navarro Reverter, quienes dispusieron que las fuerzas de Guardia civil y Orden público acordonasen la fábrica incendiada a prudente distancia, no sólo para contener al numerosísimo público allí reunido, sino también para facilitar los trabajos que el Cuerpo de bomberos realizaba. También acudieron el alcalde de Madrid y el teniente de alcalde del distrito.

LAS PERDIDAS SON CUANTIOSAS.—MEDIO MADRID A OSCURAS El cuadro que luego ofreció la nave incendiada era imponente: masas enormes de hierro, procedentes de la turbina, se habían empujado en las paredes; las varillas se ofrecían retorcidas por todas partes, y en las puertas y ventanas no quedaba madera ni cristal sano. Las pérdidas, aunque todavía no han podido determinarse con exactitud, se calculaban anoche en varios millones de pesetas. A estos perjuicios materiales hay que añadir los que ocasionará a la Empresa el tiempo que dure la reparación de la Central y el tener sin fluido a extensos sectores de Madrid. A consecuencia del incendio de anoche dejaron de funcionar el teatro Español, el Circo y el Real Cinema. Además, fueron numerosísimos los cafés y establecimientos de diversas índoles los que se vieron privados de luz, sin perjuicio de los abonados particulares, dando con ello lugar a enormes perjuicios. Las calles ofrecían un tristísimo aspecto, pues casi la mitad de las casas se alumbraban con velas, quinqués, o se encontraban en la más espantosa oscuridad. HOY FALTO EL PAN POR NO HABERSE PODIDO FABRICAR EN MUCHAS TAHONAS Durante el día de hoy se observaron también en muchas industrias las consecuencias de la seria avería sufrida por la Central Hidroeléctrica. Como es extensa la zona afectada por aquélla, no tuvieron fluido eléctrico para sus maquinarias muchas industrias, que se han visto en la necesidad de suspender sus trabajos. También ha escaseado algo el pan, porque muchas de las fábricas de esa zona se han visto en la imposibilidad de producir el canal y el francés. Las autoridades han debido tomar precauciones anoche mismo para evitar que dicho artículo faltase hoy. LO QUE DECLARABAN LOS OBREROS DE LA HIDROELECTRICA Uno de ellos, con quien hablamos, decía explicando los instantes en que se inició el siniestro, que a las seis y media, aproximadamente, se vieron sorprendidos por una notable alteración en la corriente de la turbina situada en la nave central, de las tres de que se compone el edificio. Seguidamente los operarios encargados de la custodia de la maquinaria de esta nave, dándose cuenta de la catástrofe que amenazaba, se apresuraron a evitarla en lo posible. Fué entonces cuando el operario Francisco Alcázar se lanzó inmediatamente sobre el cuadro de transformadores de corriente, en el mismo momento en que los cortocircuitos se producían. Después de esto, el obrero Francisco Alcázar se lanzó por una de las ventanas situadas a la altura de la galería, y seguidamente una formidable explosión se hizo sentir. Simultáneamente el sordo rumor del derrumbamiento de la techumbre y el chasquido de hierros puso en conmoción, no sólo al resto de los operarios, sino también a los numerosos vecinos de la populosa barriada en que la fábrica está enclavada, y a los pocos minutos el número de curiosos ascendía a un millar. OTRA VERSION SOBRE LAS CAUSAS DEL SINIESTRO.—¿CUANTO SE TARDARÁ EN REPARAR LA AVERIA? Parece ser que momentos antes de ocurrir el hecho relatado, en una casilla-registro, situada en la ronda de Segovia, se produjo un corto-circuito en los cables de alta tensión que se derivaban de la turbina central y que como es consiguiente fué a repercutir en ésta, produciendo la enorme explosión al fundirse. Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de la cuantía de lo ocurrido, hemos de decir que la turbina que hizo explosión era de 8,000 caballos de fuerza. Como por efecto de las explosiones y del fuego hasta los muros han quedado agrietados, las obras que habrá que realizar para reparar la nave y montar la maquinaria serán entretendidas y costosas. De ahí que no se pueda al pronto determinar cuántos días permanecerá el vecindario sin alumbrado eléctrico y las industrias sin energía para su funcionamiento.

PARA LOS ESCOLARES Ampliación del plazo de matrícula La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo se amplie hasta el día 15 del actual, en todos los centros dependientes de este ministerio, el plazo de matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial. Españoles fallecidos en el extranjero El cónsul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles Francisco Sierra Nieto, hijo de Carpio y de Manuela, natural de Mazariños (Coruña); José Carrate Blasi, de setenta años, hijo de Juan y de Ventura, mecánico, soltero, natural de Tarragona; Victorio Bernárdez Lugarini, hijo de José y Generosa, natural de Mondariz, de veintisiete años de edad, soltero y de profesión peluquero; Juan Basilio Romero Amado, de veinte años de edad, natural de El Ferrol; José Estévez, natural de San Jorge de Sacos (Pontevedra), hijo de Clementina Estévez, y Bernardino Lopez. También el cónsul de España en Managua participa el fallecimiento de la súbdita española Milagros Crespo Fullo, natural de Murcia, de treinta y ocho años, casada, actriz dramática.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

El asalto al Banco de Gijón

MUERTE DEL DIRECTOR

Gijón, 6.—Ayer por la tarde ha fallecido D. Luis Azcarate, director de la Sucursal del Banco de España, herido en el asalto a aquella. Su muerte ha producido gran sentimiento.

LOS DIRECTORES DE BANCOS

Los directores de los Bancos establecidos en Oviedo han solicitado licencia de uso de armas para sus empleados.

PRÓTESTAS POR EL ATENTADO

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, la Corporación municipal acordó protestar contra el atentado y gratificar con 500 pesetas al guardia que hizo frente a los asaltantes del Banco.

UNA PISTA IMPORTANTE

Se cree que el juzgado tiene una pista de mucha importancia, sobre la que guarda gran reserva.

José Pueyo, detenido por la Guardia civil entre las estaciones de Pinzales y Sotuello, continúa preso y ha incurrido en grandes contradicciones al declarar nuevamente.

Dijo que procedía de Madrid, donde trabajó en las obras del «Metro». Ha sido puesto en libertad el «chauffeur» Florentino Acebal, al que tuvieron secuestrado los compañeros de los atacadores.

NUEVAS NOTICIAS DE LOS PIS- TOLEROS

Se sabe que el día del atentado, y desde el pueblo de Berrón, distante unos ocho kilómetros del lugar en que abandonaron el automóvil los pistoleros, pidieron a Noreña, pueblo inmediato a aquel, un automóvil de alquiler desconocidos. Al llegar el coche montaron rápidamente y salieron a toda marcha hacia Oviedo.

En el trayecto encontraron a las parejas de la Guardia civil que perseguían a los atacadores; pero como aquéllos conocían el nombre del «chauffeur» que conducía el «auto», no registraron éste.

Al llegar a Oviedo los desconocidos, pagaron el servicio y siguieron en distintas direcciones.

Se sospecha que los ocupantes de dicho coche pudieran estar en relaciones con los pistoleros e incluso ser alguno de ellos.

El Congreso de Pediatría

LAS SECCIONES

San Sebastián, 6.—Siguen las tareas del Congreso. En la sesión de medicina infantil, el doctor Noailles, director del Hospicio-Inclusa de Zaragoza, presentó dos mociones: una, sobre empleo de la adrenalina en los niños, fue muy aplaudida; otra, sobre detalles de patología intestinal, fue aprobada íntegramente.

Los señores Marín y Corralé, de Zaragoza, presentaron estudios de casos de eczema fórnicoles tratados con éxito por la protermoterapia. Después de un amplio debate, se tomaron en consideración por voto unánime.

El doctor Acerudo, también de Zaragoza, habló de tuberculosis atílica de la infancia. El tema produjo una animada discusión.

En la sesión de Pedagogía hablaron las señoritas Higuelmo, Asensi y Soriano.

También intervinieron los señores Cantí, Peréira y Anselmo González.

Por la tarde los congresistas realizaron una excursión a la Casa Cuna de Villabona, institución modelo de la Diputación provincial, que ha valido calurosos elogios.

El doctor Cavengt dió una conferencia sobre «Trastornos intestinales en el niño de pecho». Mañana se celebra el banquete en honor del doctor Arquellada. Asisten todos los congresistas.

A la sesión de clausura, que se celebrará el viernes, asistirá el ministro de Instrucción pública.

Las luchas sociales

LOS TIPOGRAFOS DE ALMERIA

Almería, 6.—El Sindicato de tipógrafos se ha quejado al gobernador militar de que trabajen obreros militares en la imprenta del «Boletín Oficial» durante las horas que les deja libre el cuartel.

Esto entorpece el mejor desarrollo de la lucha que sostiene dicho Sindicato con los patronos.

El gobernador ha accedido a que no trabajen.

LOS CANTEROS

En Macael persiste el paro en las canteras de mármol. Patronos y obreros mantienen sus puntos de vista, y no llegan a una fórmula que resuelva el conflicto.

La tranquilidad no se ha alterado.

LOS COCHEROS DE CADIZ

Cádiz, 6.—Una numerosa Comisión de cocheros visitó al gobernador para expresarle que los patronos no aceptan implantar la jornada de ocho horas y van despidiéndolos paulatinamente.

LOS CORTADORES DE VALENCIA

Valencia, 6.—El gremio de cortadores del extrarradio ha anunciado la huelga por carecer la ciudad de sucursales del maderero y negarse a pagar el arbitrio por concepto de degüello en sus domicilios.

El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, ha acordado querrelarse contra el autor de una circular repartida en nombre de los gremios notificando al público el anuncio de la huel-

ga, en la cual se hacen comentarios injuriosos para la Corporación.

LOS PAPELEROS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 6.—Continúa la huelga de la fábrica de papel La Montañesa.

El gobernador gestiona una fórmula de solución, habiendo conferenciado con el gerente de la fábrica.

UN ANARQUISTA DETENIDO

Bilbao, 6.—En Baracaldo ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Manuel Mendoza López, fichado como anarquista, a quien se supone complicado con el llamado Silvano Acitores y la mujer Adelaida Armas, que hace tiempo fueron detenidos por la Policía en un tren cerca de Miranda. El Mendoza salió en el tren correo de esta mañana para Madrid, acompañado de dos agentes y a disposición del director de Orden público.

AL PRECIPICIO

Un automóvil se despeña desde 25 metros de altura

Santander, 6.—En el lugar llamado Peña-vejo, entre Polaciones y Pesues, un automóvil ocupado por ocho personas cayó por un precipicio de una altura de 25 metros.

El coche quedó destrozado, y resultaron heridos todos los viajeros, aunque, por fortuna, sólo uno está grave.

Entre cuñados

A PUNALADAS

Mérida, 6.—En el pueblo de Calzadilla de los Barrios rieron por cuestiones familiares los cuñados Joaquín Valencia y Mario Iglesias.

Ambos se acometieron con verdadera furia, esgrimiendo armas blancas, y se produjeron heridas de gravedad.

UN FUEGO EN EL MONTE

MILLARES DE PINOS DESTRUIDOS

Granada, 6.—En Albuñuelas se declaró un formidable incendio en el monte público llamado Puerto de la Toba.

La Guardia civil requirió los auxilios del personal de los cortijos cercanos para cooperar a la extinción.

El fuego ha durado cuatro días, abarcando 166 hectáreas de terreno.

Se han quemado 471 pinos maderables de 30 centímetros de diámetro y seis metros de longitud, temiéndose que se pierdan otros 296.

También fueron pasto de las llamas 7.500 pinos de ocho centímetros de diámetro y tres metros de longitud y todo el monte bajo.

Las pérdidas ascienden a 60.000 pesetas.

El monumento de Cartagena

A LOS HEROES DE CAVITE

Cartagena, 6.—Se ha verificado el acto de la entrega a la Comisión nacional del monumento erigido en este puerto a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba. Hizo la entrega, que se efectuó a presencia de las autoridades y muchos invitados, su autor, el escultor Sr. González Pola, y lo recibieron,

en nombre de la citada Comisión, el presidente de la misma, D. Salvador Canals; el secretario, D. Francisco Anaya, capitán de Infantería, y los vocales D. Nemesio Fernández Cuesta, coronel médico de la Armada, y D. César Martínez, comandante de Infantería.

La inauguración del monumento se celebrará en la segunda quincena de octubre, con asistencia de SS. MM. los Reyes y representantes navales de varios países.

Con este motivo se organizan diversos festejos y agasajos, cuyo programa corre a cargo del Ayuntamiento y Comisiones del Ejército, la Marina, el comercio y la industria.

ORFEONES VASCOS

Bilbao, 6.—La Diputación ha acordado subvencionar a los orfeones de Durango y Begoña, para que puedan acudir al concurso de orfeones que se celebrará el día 9 del corriente en Santander.

Los niños traviesos

HACE EXPLOSION UN BIDON DE ALCOHOL Y MATA A UN NINO

Oviedo, 6.—En la plaza de Daoíz y Velarde unos niños que se hallaban jugando, acercaron una cerilla a un bidón que contenía alcohol.

El bidón, que estaba junto a la puerta de un almacén, estalló, matando al niño Tomás Alonso, de siete años, hiriendo gravemente a la hermanita de éste, María, de nueve años, y vehementemente a Gloria Cartero, de ocho.

La explosión rompió los cristales del Gobierno Militar y produjo una gran alarma en toda la ciudad.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de socorro, seguidos de inmenso público. El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias, y parece comprobado que los niños hicieron una hoguera junto al bidón, y que éste acababa de ser vaciado, quedando en él residuos de alcohol.

Una imprudencia fatal

Sevilla, 6.—En el término de Coria del Río se hallaba cazando en una dehesa Manuel Llanos, y para coger unas almendras colgó la escopeta en las ramas de un árbol.

Al ir a recoger la escopeta, se le disparó, y el cazador recibió los perdigones en el pecho. A los pocos momentos murió, víctima de su imprudencia.

DE SEVILLA

La feria de San Miguel

Sevilla, 6.—Ya está ultimado el cartel de las corridas de feria de San Miguel. Se celebrarán dos corridas los días 29 y 30 de septiembre.

El primer día se lidiarán toros de Ganzález Martín, y el segundo, de Félix Suárez. Alternarán el Gallo, Algabefio y Antonio Posadas, que en la primera corrida tomará la alternativa de manos de Rafael.

SE DERRUMBA UNA PARED

Un obrero muerto y dos graves

Huesca, 6.—En Anzánigo se derrumbó una pared de la fábrica de luz eléctrica.

Los escombros alcanzaron a varios obreros, resultando muerto Antonio Estremera y gravemente heridos otros dos trabajadores.

El cardenal Benlloch

TELEGRAMAS DE SUS MAJETADES

Valencia, 6.—En el momento de embarcar el cardenal Benlloch se dieron vivas a los Reyes de España, al Papa, a Valencia y a la Virgen de los Desamparados, vivas que eran contestados unánimemente por el enorme público que allí se congregó.

El vapor zarzó cerca de la una de la madrugada, a causa de haber encontrado dificultades para arrancar las anclas.

Al pasar por la boca del puerto, numeroso público acudió a vitorearlo para aplaudir al prelado.

En el acto de embarcar, el Sr. Benlloch recibió los siguientes telegramas de San Sebastián y Madrid, respectivamente:

«En el momento de emprender su largo viaje envío mis votos para una travesía feliz, un éxito muy grande en América y un regreso feliz. Saludos afectuosos, Victoria Eugenia.»

«Antes de embarcar para cumplir la importante misión que le han confiado, le renuevo, señor cardenal, los votos más fervientes por la prosperidad y el acierto, reiterándole mis sentimientos de amistad y afecto. Alfonso.»

También recibió varios despachos de los Sres. Alba, marqués de Comillas, subsecretario de Trabajo y otros.

El cardenal Benlloch, dando pruebas de patriotismo, sufragó de su peculio particular los gastos de su viaje, e igual hacen los representantes de las cinco Congregaciones religiosas que marchan en su compañía.

Homenaje a un soldado

Tarragona, 6.—En Poble Martones, pequeño pueblo de esta provincia, se celebrará el día 9 el solemne acto de colocar en la plaza Mayor una lápida para honrar la memoria del soldado del regimiento de Almansa, número 18, José Vallverdú, muerto gloriosamente el día 29 de agosto en la defensa del bloque de la Mezquita.

A dicho acto asistirán el cardenal arzobispo, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, representantes en Cortes y otras personalidades.

El «Presidente Sarmiento»

El Ferrol, 6.—Se han recibido noticias oficiales, según las cuales, el próximo lunes llegará a este puerto el buque-escuela argentino «Presidente Sarmiento».

En honor de sus tripulantes se preparan diversos festejos. En la Capitanía general se celebrará un banquete y nuestros marinos les obsequiarán con una champaña de honor.

NOTICIAS BREVES

Valencia, 6.—Un tranvía de la línea del Grao atropelló en el paseo de la Alameda, a un labrador de Requena llamado Salvador Esteban Peretegaz, de cuarenta años. Conducido a la Casa de Socorro próxima, le curaron la fractura del pie derecho y heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Valencia, 6.—En un almacén de salazones situado en la Avenida de los Aliados, número 320, entraron unos ladrones y se apoderaron de varias cajas de mojama, valoradas en mil pesetas.

Zaragoza, 6.—El administrador general de Correos ha recibido unos anónimos iguales a otros enviados al director general, en los

que se dice que los empleados de Correos y Telégrafos de Zaragoza andaban en negociaciones para constituirse en Sindicato único. El jefe llamó a los empleados, y todos negaron la exactitud de la noticia.

Huesca, 6.—En la Cámara de Comercio se han reunido los comerciantes e industriales de esta capital, los cuales han constituido una Junta de defensa contra la Hacienda. Además se tomaron por unanimidad otros acuerdos importantes.

Hallazgo de explosivos en Montjuich

Barcelona, 6.—A las siete de la tarde, el agente de Policía afecto a la brigada especial D. Rafael de Pablo encontró en la montaña de Montjuich, escondidas entre unos matorrales, en el sitio conocido por Cantera del Musol, cinco bombas de mano, algunas cargadas, al parecer; dos medias bombas, una gorra usada y un ejemplar del periódico «Tierra y Libertad», gran cantidad de tornillos, muelles y otros efectos que pueden emplearse como metralla.

También se encontró una etiqueta de la casa Explosivos y Dinamita, S. A., de Galdacano (Bilbao), de las que se emplean para precintar las cajas de dinamita.

La Medalla Militar al batallón de Alava

Málaga, 6.—El coronel Sr. Vera, jefe de una de las columnas que intervinieron en el combate de Tifarautin, en la que figuraba el batallón expedicionario de Alava, de guarnición en Málaga, está recogiendo los datos necesarios para pedir para el batallón citado la Medalla Militar, por su brillante comportamiento en dicho combate. Con ese motivo se proyecta que las señoritas de Málaga borden la corbata de las insignias, y también se piensa organizar un homenaje que manifieste el afecto de Málaga para su guarnición.

Llegada de heridos

Córdoba, 6.—En el correo de Málaga llegaron 51 individuos de tropa, en su mayoría enfermos, pertenecientes a los regimientos de Borbón y Alava.

Fueron trasladados al Hospital Militar en dos autobuses y un coche-ambulancia.

Viene encargado de la expedición el cabo de Sanidad Rafael Sánchez.

El director del hospital se hizo cargo de los enfermos, que quedan hospitalizados con objeto de descongestionar el hospital de Málaga, para alojamiento de heridos de Melilla.

El capitán general de Canarias

Cádiz, 6.—Procedente de Madrid llegó en el expreso el duque de Santa Elena, que marchará el día 7 en el vapor «Reina Victoria Eugenia» para posesionarse de la Capitanía general de Canarias.

En la estación fué recibido por el gobernador militar y otras autoridades.

Homenaje al capitán Almeida

Salamanca, 6.—Se ha abierto una suscripción popular para regalar las insignias del Mérito Militar al heroico capitán D. Pedro Rodríguez Almeida, hijo de esta provincia.

LOS COSACOS EN PARIS

Habían permanecido en reserva, y por la tarde habían recibido la orden de marchar en dirección de Montmirail. No tenían mas que noticias muy vagas sobre el éxito y resultado de la jornada.

Pero ellos afirmaban que la batalla de Brienne había sido perdida por Napoleón.

Esta opinión sólo había encontrado en la quinta un espíritu incrédulo...

¡Anita!

Anita no escuchaba, no admitía que el emperador hubiese sido batido.

Anita decía a Tony, el mozo de la quinta, que se había acercado a ella y estaba sentado a cierta distancia de la hoguera que rodeaban el general ruso y su estado mayor:

—¿Crees tú que esas gentes se parecen a unos vencedores? Mas bien me parecen vencidos y fugitivos.

—Es muy posible—contestó Tony.

Tony amaba en secreto a la hermosa Anita y hablaba con ella.

Todo lo que ella decía lo creía con confianza.

—¿Cuando uno piensa—murmuraba Anita—que mi padre recibe a todas esas gentes bajo su techo! ¡Si mi hermana Antonieta, de la que me acuerdo mucho, aunque era muy pequeña cuando se ha marchado, si mi hermana Antonieta volviese, se avergonzaría!

Y Anita continuaba inmóvil, en una actitud altiva y dolorosa a la vez.

Tony decía:

—El caballero de Ormignies debe estar contento en el castillo.

—El caballero es un miserable!—contestó Anita—

¡Ah! ¡si yo me atreviese...

—¿Qué harías, pues, nuestra ama?—preguntó Tony respetuosamente.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Al pronunciar estas palabras se oyó el galope de un caballo y un jinete se apareó a la puerta de la quinta. Era un cosaco.

El jinete que acababa de entrar en el patio de la quinta era un cosaco.

No un oficial, sino un simple soldado enviado a la descubierta.

Cosa bastante rara entre los soldados rusos, éste hablaba francés.

—¡Eh, buenas gentes!—gritó.

Habían salido en tropel de la quinta para recibirle.

—¿Quién sois?—dijo Juan Miguel.

El hijo del arrendador había cogido una tea de resina en un rincón del hogar y se servía de ella para alumbrar esta escena.

—Soy un enviado del general ruso Oulsawieff—dijo el cosaco.

—En ese caso, sed bienvenido—dijo el arrendador.

El cosaco continuó:

—Nos hemos batido durante todo el día, hacia la parte de Brienne, y la victoria ha sido nuestra.

Anita se inclinó hacia uno de los criados de la quinta y le dijo en voz baja:

—¡Miente!

—Nos dirigimos a Troyes—continuó el cosaco—pero estamos extenuados de cansancio y de necesidad, y no sabemos dónde hacer alto. El general ha visto una gran pradera, ha percibido esta quinta y me ha enviado a la descubierta. ¿Tenéis forraje, víveres y vino? Todo será pagado.

●●●●●

IRZ

El mejor carburador

●●●●●

INSTITUCIONES MERCANTILES ESPAÑOLAS

Medidas necesarias para asegurar eficacia a los expositores de Ferias Muestrario

No es esta la primera vez que nos ocupamos del estudio de las Ferias de Muestras, y ya en ocasión anterior, justificando la importancia del tema, aducíamos entre otras razones, una de carácter económico, que a nuestro juicio supera en interés a las que desde el punto de vista jurídico pueden aportarse. Es ésta el fomento de relaciones interesadas entre productores, intermediarios y consumidores, que constituyen el fenómeno de la circulación comercial, y que al mismo tiempo que amplía la capacidad económica de nuestro pueblo, nos sirve a modo de pulsómetro que nos permite patentizar esa capacidad a que aludimos.

Pero de todo hay que usar con discreción y moderación si se quiere que los resultados sean todo lo beneficiosos que pueden ser, y la facultad imitativa que nos impele al *ius utendi atque abutendi* (derecho a usar y a abusar) del pueblo romano, tiene en algunos casos, y este es uno de ellos, ciertos peligros que pueden conjurarse y que nosotros vamos a tratar de descarnar, para ver si es posible poner remedio eficaz a lo que, no siendo hoy mas que principio de dolencia, puede llegar, por abandono o timidez de quienes deben evitarlo, a un mal grave de difícil solución.

Es evidente que toda nación tiene, no sólo derecho, sino deber y deber inexcusable, dada la lucha económica creada por la post-guerra (y en cada momento que pasa más agudizada), de poner de relieve, no sólo de un modo oficial, sino ayudando también la actividad de los particulares, toda la energía de que son capaces sus elementos productores, pero procurando siempre que no se llegue al agotamiento o al cansancio, por exceso. Aquí la aplicación del *ius utendi* y la proscripción absoluta del *abutendi*.

Por estas consideraciones, creemos sinceramente que si bien en un principio debía de fomentarse el nacimiento de instituciones como las Ferias de Muestras, pues ejemplo había en el Extranjero (Leipzig entre otros y ante todos) de lo altamente provechosas que eran, ha llegado el momento de plantear un problema de capital interés, cual es el de proteger aquellas que, ofreciendo por sus condiciones de estabilidad un maximum de garantías, puedan ofrecer seguridades de llenar a satisfacción el fin para que han sido constituidas, y evitar en cambio que el exceso de diversas reuniones en distintos puntos del mismo Estado desorienta a los que han de concurrir a las mismas, bien obligándoles a excesivos gastos, poco remunerados, por el número de veces que han de hacer sus instalaciones, bien repartiéndoles demasiado los productos de modo que no concurren a cada reunión mas que los expositores regionales, con lo cual se desvirtúa por completo el fin de esta clase de instituciones mercantiles.

Claro está que la causa de este inconveniente es un noble deseo de emulación y competencia; que sin las funestas consecuencias a que da origen, sería muy loable; pero si este estado de cosas no varía, nos encontramos muy pronto ante realidades desconsoladoras. Los productores nacionales terminarán por encerrarse en sus despachos o en sus fábricas, ya que el beneficio que obtengan

acudiendo será nulo por el escaso número de concurrentes ante quienes van a mostrar sus productos.

Hoy existen en España un número quizás ya excesivo de Reuniones FERIALES de carácter internacional, Valencia, Barcelona, San Sebastián, y a este paso, dentro de poco tiempo, puede que haya una en cada capital de provincia, pues cuando no los Ayuntamientos, son Sociedades anónimas las que intentan el establecimiento de nuevas Ferias Muestrario. Naturalmente que no somos nosotros los llamados a decir cuáles deben subsistir y cuáles desaparecer; sin embargo, si analizamos la capacidad productiva de nuestra patria, tendremos que convenir en que con una o a lo sumo dos Reuniones FERIALES, se conseguiría seguramente mucho más que con las hoy existentes. De ellas, justo es reconocer que si alguna tiene verdadero derecho de subsistir y de ser lo más eficazmente posible apoyada por la nación, es la que tiene más años de existencia, mayor número de expositores-concurrentes, y que al mismo tiempo, por sus condiciones comerciales de exportación, su situación geográfica, su desarrollo económico y su creciente industria parece tener un porvenir más lisonjero. La Feria Muestrario de Valencia, cuya organización conocemos, ha adquirido en sus últimos años una importancia tal, que si su Comité organizador lo aprovecha, se encontrará muy pronto en condiciones, no de competir con ciertas ferias europeas, con las cuales puede hoy perfectamente parangonarse, sino de ponerse en los primeros puestos de sus similares.

Y si uniendo el esfuerzo de las distintas potencias productoras, podemos tener un centro de comercialidad de enorme interés para todos, ha de ser muy triste ver cómo esa competencia de la que antes hablábamos, difícil, si no anula, una labor que todos aplaudimos y que todos debiéramos defender como propia.

JOSE DE BENITO

EL TELEGRAMA DE LUJO

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja España, acogiendo a la facultad que le confiere la real orden de 23 de enero último, apartado segundo, creando el nuevo servicio denominado «Telegrama de lujo», propuso a la Dirección general de Correos y Telégrafos, Sección de Telégrafos, que, durante el período de ensayo, y para evitar complicaciones en la práctica, que pudieran malograr la augusta iniciativa de S. M. la Reina, de instauración del servicio mencionado, el modelo que se ponga en circulación sea, por ahora, el señalado con el número tres, al cual corresponde la sobretasa de 0,50 pesetas; y S. M. el Rey, conformándose con lo informado y propuesto sobre el asunto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, Sección de Telégrafos, ha tenido a bien disponer que al inaugurarse el servicio denominado «Telegrama de lujo», que fué creado por su real disposición de 23 de enero último, sea puesto en vigor solamente el modelo señalado en el apartado segundo de aquélla con el número tres, y por el cual se percibirá una sobretasa de 0,50 pesetas, quedando en vigor las demás disposiciones sobre este servicio.

Hotel María Cristina
HOTEL DE GRAN LUJO
SAN SEBASTIAN

LOS INSTITUTOS ARMADOS

Manejos del colonismo francés

UNA FIGURA REPRESENTATIVA

¿Quién es nuestro interlocutor? Baste saber que disfruta de positivo prestigio en el Ejército; que se escuchan y se atienden sus indicaciones y que está en situación, como pocos, para conocer cómo sienten el momento los Institutos armados.

¿Es esto suficiente? A nuestras preguntas respecto de los sucesos de actualidad nos dice, sin rodeos, lo siguiente, a lo que no quitamos punto ni coma:

«Los militares, como comprenderá, no pierden del horizonte el palacio de Buenavista, que es, quierase o no, el único que interesa en estos momentos. Todo lo demás es secundario. Ya se irán ustedes dando cuenta de ello.

Habrán visto usted que el general Aizpuru interpretó bizarramente en el último Consejo, promotor de la crisis, la voluntad armada, sustituyendo las pasadas y dolorosas temporizaciones con una actitud definida y conveniente, y se confía en que no abandonará, pase lo que pase, tan patriótica actitud.

Era preciso dejar sentado lo que precede para seguir adelante. Escuche; pero, ante todo, procedamos con cierto orden y con un poco de lógica.

*
¿Quién es nuestro enemigo, o, mejor dicho, quién está tras de la cortina en Marruecos? Evidentemente, el colonismo francés.

¿Por qué? Vamos a verlo.

Los manejos del colonismo francés no son de ahora. Datan de larga fecha. Se iniciaron por el año de 1913, propagando en las más importantes kabilas la conveniencia de constituir un Estado independiente que abarcara desde el Kert al Uringa. Pero esta era la que llamaríamos campaña externa. El motivo verdadero era algo menos desinteresado y más provechoso de lo que se figuraban los moros.

Francia perseguía, única y exclusivamente, una salida clandestina al Mediterráneo por la kabila de Beni-Urriaguél, o sea por el puerto de Alhucemas, como dispuso de otra al Atlántico por Casablanca. Esta es toda la historia.

Tal propaganda, disimulada al principio, provocó los sucesos de 1921. Ante ellos y consumada la catástrofe, arrojó la campaña, arrojando descaradamente el antifaz, llevándose a cabo a ciencia y paciencia de todos, y todos lo sabemos.

Aportaré prueba indubitable. El colonismo galo, la Prensa francesa y en el propio Parlamento vecino se sostenía sin rebozo la alta conveniencia de aquel propósito de independencia. Flamante Estado, que habría de ser reconocido por las Potencias. Acto protocolar, que iniciaría la próxima República norteña.

El caudillo de Beni-Urriaguél se creyó un nuevo «predestinado» y envió sendas Embajadas a París y Londres, con vario resultado. Usted lo recordará. En París tuvieron rotundo éxito. Era de esperar. En Londres la echaron. Regresaron por donde habían salido, por Orán. De momento la cosa no prosperaba. Pero no era para amilanarse.

Los jefes de Beni-Urriaguél dispararon

más tarde una Comisión al poblado de Sidi-Mehammed-Abercan, protectorado francés, portadora de un documento, y suscrito por todos ellos, exonerando la dominación española; invocando los humanitarios sentimientos de la gran nación que, «inspirada por Mahoma, había dado al creyente los derechos del hombre»; para terminar, como concluyen siempre los moros, por *padir* su ayuda para constituirse en República independiente y democrática.

Y tal labor y demanda prosigue cada vez más enardecida; que esto es cierto, lo acredita un hecho bien reciente y significativo: la lucha sostenida en Marnisa y Gueznayya por Abd-el-Krim por no quererle reconocer las citadas kabilas su autoridad presidencial.

En efecto, al lado de éste luchó Mohaud-Amar-Ajitu, conocido por Medboh, jefe prestigioso y caud de una fracción de Gueznayya, de la zona de influencia francesa SOMETIDA A BSTA NACION. ¿Está claro, como diría Maura?

El futuro Presidente ejecuta las instrucciones y planes que recibe del colonismo francés y trata de crear la República rifeña con estatutos semejantes a los del Estado de Siria.

Desde Argelia, foco de difusión, las sectas religiosas, y singularmente la más difundida, la alanita, secundan la campaña, prediciando preferentemente entre los indígenas que han vivido en constante contacto nuestro; propaganda en la que se acusan vivos fervores por las teorías panislamistas, propulsoras de la independencia de todos los pueblos musulmanes sometidos a otras naciones de diferente origen y la constitución de la Confederación islamita.

Como ve usted, todo ello es harto grave para un próximo mañana.

*
Conocido «con quien nos gastamos los cuartos», o lo que es lo mismo, el enemigo, principio secular y elemental de táctica, veamos el medio de batirle.

Sería inocente creer que la línea avanzada, preconizada por el Estado Mayor Central, es un fin. Claro que transforma la situación, puesto que de batidos como estamos, pasamos a dominantes. Pero nada más, y ello no aleja indefinidamente el peligro. ¿Quién le dice a usted que el día menos pensado, no ya aeroplanos de bombardeo que hasta ahora no se les han facilitado, sino cañones con eficiencia de tiro y con conocimiento perfecto de su manejo no se emplazan contra nuestras posiciones? Evidentemente que venceríamos, ¿pero a costa de qué?

La línea avanzada propuesta no es un fin; se trata de algo más modesto. Es simplemente un medio, un compás de espera o *esperar andando*, en tanto se ponen de acuerdo los hombres civiles, para llegar con tal apoyo, cuando a los españoles nos convenga, a la definitiva conquista de Alhucemas y no como ha venido desesperadamente sucediendo, como forzada reacción de un ataque moro.

Se trata, pues, no de una cortina de repliegue, sino más bien de un puente de salto, que no es lo mismo.

Esta es la verdad, y así hay que servirsela al país. Todo lo demás no pasa de ser habilidades políticas.

*
Para terminar, no le ocultaré a usted tampoco la penosa impresión producida en el Ejército, no por el indulto del cabo Sánchez Barroso, aunque con ello no haya ganado mucho la disciplina, sino por la extraña glorificación de que es objeto. El perdón de la vida, con la salvada indicada, está bien. Es

Hace cincuenta años

6 DE SEPTIEMBRE DE 1873

MADRID
Los amigos del Sr. Castelar atribuyen a este hombre público los mejores propósitos en favor del orden y de la República, asegurando que hará cuantos esfuerzos sean necesarios para salvar la sociedad, tan amenazada desde hace algún tiempo.

PROVINCIAS
Con motivo de haberse negado el vecindario de Játiba a tomar las armas para defenderse de los carlistas, se ha retirado de dicha ciudad el cuadro de la reserva que residía en la misma.

EXTRANJERO
El Comité carlista de Londres y París desmiente la noticia del «Tiempo», de que este partido piensa en el restablecimiento de la Inquisición. En el extranjero se esperaba una gran batalla cerca de Estella.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

virtud humana. Pero de esto a que en portadas y literatura, se convierta al delincuente en héroe, en tanto que al único mártir de la disciplina militar, al suboficial Hordax, se le relega a segundo término o se le esfuma, como si hubiera realizado acción inconveniente o perturbadora y fué, óigalo usted, el único que estuvo en Málaga en su sitio, que supo morir en el cumplimiento del deber, hay una notoria e inculcable injusticia.

Ello no puede continuar. El Ejército, el ministro de la Guerra, están en la obligación de rendirle un testimonio expresivo, que bien ganado lo tiene quien supo sacrificarse valerosamente, en un instante—y en España son todos los días—de cobardías y renunciamentos. Hordax es hoy una figura representativa que hay que mantener a todo trance. Y no oímos más, y no es poco. Ahora el lector haga el comentario que tenga por conveniente.

La Comisión de Responsabilidades

NOTA OFICIOSA

«A las cinco se reunió la Comisión de Responsabilidades, dándose cuenta de los documentos que no se han recibido de los que se habían solicitado, acordándose reiterar la petición de los mismos.

Se dió cuenta de una carta del Sr. Sánchez Guerra, ex presidente del Consejo de ministros, sobre la ocupación de la bahía de Alhucemas.

La Comisión continuó sus trabajos de investigación y el estudio de documentos, acordando volverse a reunir cuando hayan llegado a Madrid las personas que tiene citadas para informar.»

NO HAY ACUERDO

Aunque falta por oír a los Sres. Alfau, Picasso y Guedea, y examinar varios documentos, la Comisión acordó suspender sus reuniones hasta el día 20.

Como indicábamos ayer, se proponía el Sr. Sagasta el nombramiento de una ponencia de la que formarían parte representaciones de los tres grupos en que aparece dividida la Comisión. Esta propuesta fué nuevamente rechazada en la reunión de ayer, porque los socialistas insistían en su negativa de entrar en la ponencia, fundamentandola en el hecho de que ellos tienen un criterio anterior al nombramiento de la Comisión y robustecido en el curso de las deliberaciones habidas y con el estudio de los informes obtenidos.

Esta actitud de los socialistas determinó ayer que los ministeriales, no obstante las invitaciones de los grupos conservadores, se negaran a la designación de la ponencia que hubiera de emitir dictamen.

Fueron inútiles los razonamientos empleados por los conservadores y por el representante de la minoría maurista.

Por iniciativa del Gobierno liberal que ellos representan se nombró la Comisión investigadora; ellos tienen en el Parlamento la mayoría de votos, y de ellos debe ser la obligación de encauzar las deliberaciones y presentar un dictamen que pudiera servir de base para una solución. Los socialistas abundaron en este criterio, aunque no les afectaba el acuerdo.

Vista la irreductibilidad de los ministeriales, se pasó a tratar del orden de trabajo a partir del día 20, y se preguntaron unos a otros si en ese día las distintas fracciones llevarían dictámenes o ponencias escritas.

Los socialistas contestaron negativamente. El día 20 llevarán a la Comisión una conclusión, resultado del juicio propio que ya tenían, y que se ha fortalecido después de oír las declaraciones y estudiar los documentos oficiales. No llevarán razonamientos escritos, porque tienen la esperanza de que algunos vocales, aunque por distintos caminos, lleguen a la conclusión que ellos formulan, y tal vez la crudeza de los argumentos que empleen pudiera obligar a los supuestos coincidentes a realizar una discreta retirada.

Los liberales, por boca del presidente de la Comisión, manifestaron que procurarán llevar dicho día a la Comisión un dictamen o ponencia que sume de entre ellos la mayoría de votos, aunque no podían garantizar que no se presentarán por los mismos ministeriales votos particulares.

En cuanto a los conservadores, se limitaron a decir que ellos concurrirían a la reunión con su juicio formado; pero sin llevar ponencia o dictamen de ninguna clase.

En la sesión de ayer, aunque dentro de una gran cordialidad, hubo momentos de discusión muy vivos, y se manifestaron ya criterios antagónicos e irreductibles.

La impresión dominante era la de que habrá numerosos dictámenes—uno de ellos del marqués de la Viesca—, y que entre los mismos ministeriales se producirá la diferencia de apreciaciones.

LOS COSACOS EN PARIS

—Sí—dijo el arrendador—venid, seréis bien recibidos. Se calentará el horno y se cocerá pan durante toda la noche.

—¿Hay algún pueblo cerca de aquí?—preguntó toda vía el cosaco.

—A unos veinte minutos, Fontenelle; pero no vayáis antes del día.

—¿Por qué?

—Porque—dijo Marta Miguel—los habitantes son todos fanáticos por Napoleón. Han hecho barricadas, tienen soldados y cañones.

El cosaco se echó a reír.

—Esperaremos aquí el día—dijo—y al amanecer se verá lo que aguantan sus barricadas.

—Aguantarán más tiempo de lo que a ti te parece—murmuró Anita con cólera.

El cosaco partió a galope.

—¡Vamos!—gritó Juan Miguel muy satisfecho—calentad el horno vosotros; tú, Anita, vas a amasar.

—Yo no hago pan para los rusos—contestó la joven con orgullo.

—Los rusos son los amigos del rey—dijo el arrendador.

—Eso es posible; pero son los enemigos de Francia.

—¡Ah! ¡Te niegas a obedecer a tu padre!—exclamó Juan Miguel con cólera.

—Cuando mi padre manda cosas semejantes, es cierto—dijo la joven con calma.

—¡Maldita jacobina!—murmuró Juan—. Pues bien, nos pasaremos sin tu ayuda.

—Os lo aconsejo.

—Tu hermana Marta nos ayudará, puesto que ha venido.

—Con mucho gusto—contestó Marta Miguel.

—No vale la pena el hacer pan—dijo Anita con un

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

acento de desprecio y de ironía—; se comerán la harina cruda, puesto que se regalan comiendo velas de sebo.

Juan Miguel se encogió de hombros. Luego, dirigiéndose a su hijo, le dijo:

—La cosecha ha sido buena este año: lo menos tenemos en la cueva sesenta pipas de vino.

—Sobre poco más o menos—dijo el hijo.

—Se beberán a la salud del rey.

El cosaco se había incorporado entre tanto a sus compañeros y el cuerpo del ejército del general Oulsawieff entraba en aquella vasta pradera que se extendía al Norte de la quinta.

Un ejército de seis mil hombres, como puede comprenderse, no podía alojarse en una quinta.

Era menester pasar la noche a campo raso.

Pero la quinta podía servir de abrigo a los oficiales. Mientras que Marta Miguel, ayudada por las mozas de servicio, amasaba montones de harina y el viejo arrendador y sus criados hacían subir las pipas de vino al patio, se había encendido una gran hoguera en el centro, y el general, después de echar pje a tierra, se había sentado con su estado mayor alrededor del fuego.

Por espacio de dos horas fué aquello un barullo extraño.

Se bebía, se cantaba, se gritaba «¡Muera el corso!» y «¡Viva el rey!».

Juan Miguel estaba en sus glorias.

Anita, pálida, con el corazón oprimido, los ojos echando fuego, parecía pedir a Dios perdón de aquel sacrilegio.

Su padre y los suyos daban de comer y beber a los enemigos de Francia.

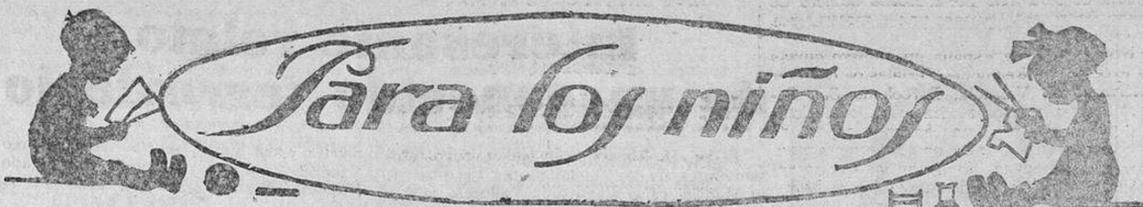
Cada uno contaba el combate a su manera.

Los seis mil cosacos, sin embargo, no habían entrado en acción.

Para los niños

Toda la correspondencia que nuestros lectores deseen tener con nosotros y que tenga relación con esta hoja, nos honraremos mucho en contestarla en la sección correspondiente, como a cuantas preguntas y consultas deseen hacer.

Las cartas deben dirigirse en sobre cerrado y dirigido al director de «La Correspondencia de España».—Para los niños, apartado número 12.016, Madrid.



La procesión de mi pueblo

Es el juguete que la fábrica «Juguetes Philé de Getafe» regala al niño o niña que más soluciones exactas envíe de la Sección Recreativa a esta Redacción, hasta el 30 de septiembre próximo.

Al jueves siguiente publicaremos los nombres de los niños que hayan remitido soluciones, y si hubiere más de uno que mereciera este obsequio se sorteará entre aquéllos con todas las formalidades debidas.

El gatito encantado

CUENTO INFANTIL

(Continuación.)

Y la manifestación apasionada y enervante fué disolviéndose en la ancha avenida, y por trochas y atajos volvió al pueblo apresuradamente; pero ni los campesinos iban a reanudar sus labores en el campo, ni los caballeros a recogerse en sus oratorios, ni los capitanes a pasear sus celosías, ni los soldados a requebrar el paso de las mozas.

Como un solo hombre, Brabante entero se disponía a lanzarse en busca del fugitivo Karlin. Pararon en las botillerías discusiones y partidas de naipes; los campesinos y labriegos abandonaron los campos de labor; los terratenientes dejaron los goces de sus heredades; los nobles, la comodidad de sus mansiones; los capitanes, sus cuarteles de paz; los trovadores, sus rondas. Brabante era un gran hormiguero; a la puerta de cada casón, los más ligeros frisonos, dispuestos con brillantes arreos para el largo galope; en los humildes zaguanes, gentes del pueblo calzándose duras y resistentes almadrénas, ya el zurrón de las viandas sobre las espaldas y el cayado de acerado cuento próximo a la mano.

El campanil de las monjas adoratrices do-

a una de las más elevadas almenas de su castillo, y desde ella oteaba el horizonte para descubrir el feliz retorno de un caballero o de un menestral, aprisionando sobre su pecho el rollizo cuerpecito de Karlin. Por los atardeceres Ilda paseábase soñadora y apesadumbrada por los floridos senderos de su jardín y preguntaba al fresco murmullo de los surtidores si volvería el ausente. Y la misma pregunta hacía a los pájaros, que saltaban alegres y cantores de rama en rama, y a los grillos, que desde su guarida hortense saludaban los primeros resplandores de luna con su cri-cri monótono, y a las flores, que extendían su aromada zona y la variedad de sus ricos matices por los arriates y ruzafas. En cierta ocasión arrancó Ilda de su tallo una espléndida margarita, y desprendiendo lenta y suspiradamente los nevados pétalos, la preguntó ansiosamente:

—Dime, margarita, ¿volverá mi Karlin? Y a medida que los pétalos iban cayendo



ca luego fué apoderándose de ella. Enfermó de mal desconocido la bella princesa Ilda, y vista por el rey Guzmán la gravedad inexplicable de su heredera, que los facultativos de cámara no acertaban a combatir, enviáronse urgentes órdenes, se avisó a los representantes diplomáticos de Brabante en los más adelantados países de Europa, y a los pocos días al redor del lecho de la princesa Ilda reuníanse los más sesudos y afamados médicos de la Tierra.

Auscultada minuciosamente, estudiados los raros síntomas de la enfermedad, uniéronse nuevamente los doctores para celebrar consulta.

Primeramente habló el más viejo, y dijo...

IVAN DARIEFF

(Ilustraciones de Montagud.)

(Continuará.)

El apellido Niño

Es muy fácil que vosotros, mis pequeños lectores, ignoréis que existió y sin duda existe el apellido «Niño». Hubo quien no sólo fué niño en sus primeros años, sino hasta el fin de sus días, y así como hay también niños bitongos, niños zangolotinos, niños góticos y muchos niños de teta, hubo niños célebres, no por ser niños, sino por apellidarse de esa manera.

Y nosotros os iremos presentando en esta hoja algunos de los que se hicieron célebres.

Andrés Niño fué uno de ellos. Nació en el año 1475 y desde muy joven se dedicó a navegar por lugares desconocidos. En 1515 acompañó al capitán Diego de Albiñez en una excursión a la provincia de Chagras; fué protegido por González Dávila, navegó por las islas Perlas, por el Océano Atlántico, llegó a las Molucas y el golfo de San Vicente.

En una excursión desde el cabo Blanco hasta Chorotega, reconoció las bahías de Papagayos y de Nicaragua, el río de la Posesión y el golfo de Fonseca, descubriendo en éste una isla, que llamó «Petronila», nombre de una sobrina suya.

Volvió después al lago de Nicaragua, al que dió el nombre de «Mar dulces», y regresó a Panamá, después de haber bautizado a más de 30.000 indígenas.

Poco después regresó a España, su país natal, para disfrutar las riquezas que había conquistado.

Murió en 1532. Pedro Niño de Cabrera fué un escritor español del siglo XVIII, que nació en Sevilla.

Fernando Niño de Guevara, también español, fué un prelado del siglo XVI, que nació en Toledo. El Emperador Carlos V le nombró arzobispo de Granada y presidente del Real Consejo. Fué patriarca de las Indias, y, por último, nombrado para la silla episcopal de Sigüenza en 1546.

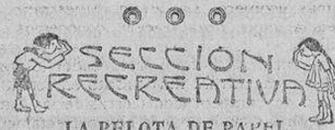
Mandó construir en la catedral de este último punto la soberbia reja de la capilla de las Reliquias, verdadera obra de arte.

Un sobrino suyo, de los mismos nombre y apellido, fué cardenal y arzobispo de Sevilla.

Juan Niño de Guevara nació en Madrid en 1632, y fué un pintor de gran fama. En la catedral de Málaga existen muchas obras de este autor, como así en el convento de los Agustinos de Granada y de Córdoba.

Todos estos y algunos más hicieron célebres el apellido «Niño», que para vosotros es la cariñosa palabra con que os brindamos esta hoja.

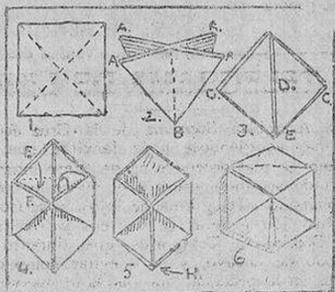
R. D'URSUS



LA PELOTA DE PAPEL

Vamos a fabricar una pelota de papel. Para ello cogemos un pedazo bien cuadrado de unos 20 centímetros de lado, completamente a escuadra, y se dobla de manera que las puntas vayan a parar al centro del papel, según indica la figura número 1.

Se dobla por dos veces en la disposición que marca la figura número 2. Dólese



quinas A (fig. 2) hacia el punto B y nos quedará hecha la figura 3.

En seguida, o después de un ratito, es lo mismo, se doblan las esquinas C de la figura 3 hacia el centro D formando la figura 4.

Las esquinitas E se doblan por la mitad y se introducen en F y ya tenemos hecha la pelota. Sólo falta bincarla, lo que es de una sencillez akumadora; con soplar por el sitio que indica la figura 5 está todo hecho.

FRASE HECHA



bó a rogativas, y su tañido, dulce, gracioso, al espaciarse por alcores y romerales, se confundió con el trote de los caballos, que, arrancando fuego al herir con sus cascos los duros pedernales de las calles, en cuesta, enfilaban al mandato de sus jinetes las alfileras de la ciudad. Y a esta ruidosa trotada uníase el clamor de menestrales, pecheros y hortelanos, que, como en atropellada manifestación, volcábase sobre los caminos, sendas

uno a uno a sus pies íbase respondiéndolo ella misma.

—¡Sí! ¡No! ¡Qué sé yo!

Quiso el Destino que el último pétalo que quedó sujeto al centro de la flor correspondiese a un ¡no! terminante, y la princesa Ilda fué a recogerse, llorosa y desesperanzada, entre los amantes brazos de su padre, el buen rey Guzmán, el que, referida la respuesta de la margarita, derramó sobre el dolorido corazón de su hija el más dulce bálsamo de consuelo y las más bellas y animosas frases de esperanza.

Todo inútil. A medida que los viajeros volvían fracasados de la aventura, y la princesa Ilda iba enterándose de la inutilidad de pesquisas y correrías, a tono que iba convenciendo de que la pérdida de su Karlin era cosa eterna e irremediable, una intensa desesperación primero, una honda postración fisi-



y andurriales en busca de Karlin, y con Karlin, del ofrecido premio. Sólo en el pueblo quedaban las mujeres y los niños; éstos, asombrados de cuanto a su alrededor acontecía; aquéllas, prendiéndose el largo manto para acudir prestas a la iglesia y unirse con sus rezos a la rogación.

Desde la torre más alta del castillo, la bella princesa Ilda y el buen rey Guzmán contemplaban absortos y enternecidos el espectáculo de los caminos por los que se alejaban veloces y en noble competencia los caballeros, hincando espuelas en los ijares de sus alazanes.

Ilda desplegó su nevado pañuelo de Irlanda, e izando la mano hizo tremolar, en actitud de amorosa despedida a sus súbditos, el perfumado jenzuelo a los vientos.

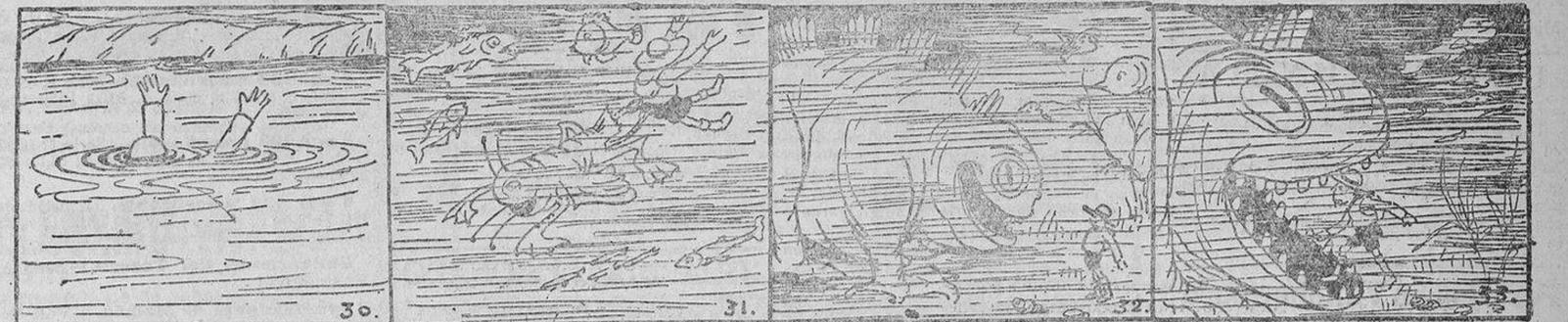
II

Treinta días con sus treinta noches fueron pasados hasta que la ciudad vió volver a los primeros hijos del Brabante que hubieron de salir en busca del desaparecido Karlin. Venían roñosos, con poco endurecido en las maltreadas almadrénas, y el zurrón, vacío como vientre de «mester». Una mañana tornaron siete, y a la otra, diez, y a la otra, veinte; pero todos, rufianes e hidalgos, llegaban de la misma guisa: fracasados en su empeñado intento, tras haber recorrido los más apartados y recónditos lugares, escudriñar entre los zarzales y requisar los bosques, con la ayuda de los mejores perros, sabios en los olfateos del rastro, Karlin, como tragaó por la tierra, no había dejado huella de su paso.

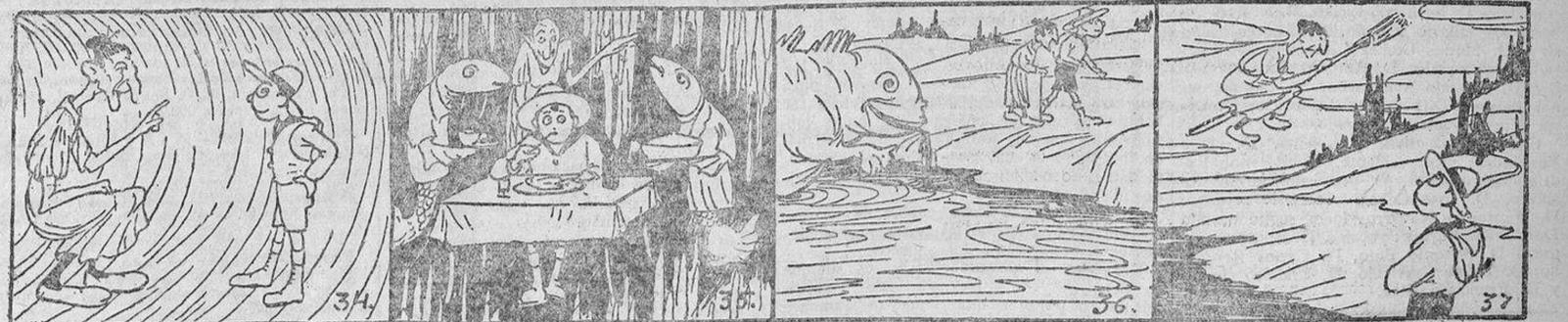
Treinta días con sus treinta noches había también pasado la bella princesa Ilda agobiada de tristeza infinita, pero esperanzada en que el denodado ímpetu de su pueblo, al salir tierra adelante en busca de Karlin, alcanzase por fruto el hallazgo y recobro de su amado gatito negro.

Ilda subíase en los claros días del verano

Aventuras de Pochito.—En el lago encantado Por Montagud



30. Por más esfuerzo que hizo Pochito, se vió arrastrado a las profundidades del lago por una fuerza superior a la suya. Cosa más rara: a pesar de estar dentro del agua, Pochito no se ahogaba.—31. Un pez extraordinariamente raro y de fuerzas poderosas le llevaba con una velocidad vertiginosa al fondo del lago encantado, donde le dejó tranquilamente.—32. Apenas anduvo varios pasos se vió frente a un monstruo jamás visto ni soñado por nuestro héroe, que le dijo: —¿Sabes, Pochito, a qué te has comprometido? —Si, lo sé. Yo desencantaré a la princesita.—Deja que me ría. Pochito se puso muy serio, y le contestó: —De mí no se ríe nadie.—33. —Entonces es que tú eres muy valiente, porque se necesita mucho valor para lo que te propones. —Yo no tengo miedo ni de tí, y eso que eres muy feo. —Vamos a ver si es verdad. ¿A que no entras dentro de mí? —¿Que no? Deja paso y verás.



34. Y Pochito observó, una vez dentro del monstruo, que había mucha luz, y avanzando valientemente se encontró con una viejecita, que le dijo: —¡Bravo, Pochito! Te voy a convidar, porque tienes un hambre canina, y luego te diré quién soy y por qué me he venido hasta mí.—35. Y unos peces con camisolines le sirvieron opipara y abundante comida, con caramelos y todo, que Pochito con deleite saboreó. Después le dijo la viejecita: —Saca de tu mochila tu encendedor y una «Correspondencia de España» y quemala.—36. Así lo hizo Pochito, y el humo le produjo tales náuseas al monstruo marino, que los arrojó a la orilla. Y la viejecita dió a Pochito: —Para desencantar a la princesita Ildemora de las Nieves es preciso que sepas antes el lugar donde se halla el príncipe Pimpón, con quien ella se ha de casar.—37. Tienes que bajar al Pozo de los Enanos, que le encontrarás siguiendo tu camino, y como ya sabes, en línea recta. Y fué por los aires la viejecita, con el asombro de Pochito... (Se continuará.)



Lolita.—Recibida tu amable cartita con las soluciones, que están bien.

Fermina Chillón.—Esta vez no has acertado. Recibido el cupón.

Maria Antonieta.—Te sucede lo mismo que a Chillón.

Pilar Paris.—¿Por qué no te creen tus amiguitas? Días de parte nuestra que sí, que mandas las soluciones y que se ve que eres muy lista.

Marichu Anaya.—¿Que a qué especie zoológica pertenece el animalucho de un solo ojo que Pochito dejó ciego?

Pues todo el mundo lo sabe. A la familia de los zamburgios, de la especie de los spollkinovos. Y no te decimos más.

José Almagro.—Para tomar parte en el regalo de la «Procesión de mi pueblo» es necesario mandar el mayor número posible de soluciones.

M. Garrote.—Recibido todo y está bien.

Lola Tamayo.—¿Qué desgraciadita eres! No has acertado nada. Veremos si en este número lo haces mejor.

Mariti Alejandra.—No es así como tú soluciones lo del vaso y la moneda. Discurre un poquito más.

Miguel Santiago Jiménez.—Es necesario mandar las soluciones. Remitiendo sólo el cupón no consigues nada.

Juan Robles.—Te acercas mucho a la solución; pero no es la exacta.

Ignacia Godinos.—Está bien.

Francisco Guerra Ordóñez.—Hay que mandar todas las soluciones. No seas vago.

Raúl de Vinar.—Recibimos las revistas que nos remite. Muchas gracias.

CUPON

para remitir las soluciones del día 6 de septiembre de 1923.

Nombre

Domicilio

Población

Vida deportiva

«VELOZ CICLISTA MADRILEÑO» REGLAMENTO DE LA CARRERA DE INAUGURACION

Artículo 1.º Esta Sociedad celebrará su carrera de inauguración el día 9 de septiembre, siendo reservada para corredores de tercera categoría y neófitos.

Art. 2.º Para poder tomar parte en esta carrera es condición indispensable ser socio y estar al corriente en el pago de sus cuotas.

Art. 3.º La salida se dará a las ocho en punto de la mañana, frente a la calle del Pinar, siguiendo el itinerario siguiente: por Maudes a enlazar con la directa de Francia, Fueñcaral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes a San Agustín, donde estará situado el viraje para la tercera categoría, y para los neófitos desde el kilómetro 22,500 del mismo recorrido, volviendo todos al punto de partida. Total del recorrido, 65 kilómetros los de tercera categoría y 40 los neófitos.

Art. 4.º La inscripción quedará abierta desde la publicación de presente reglamento.

Art. 5.º Esta carrera se disputará por entrenadores y se regirá por estatutos de la Unión Velocipédica Española.

Art. 6.º Los corredores se presentarán en la meta media hora antes de la señalada para la colocación de los dorsales.

Art. 7.º La Sociedad no se hace responsable de los accidentes sufridos o causados durante la prueba.

Art. 8.º Los premios que se concederán serán los siguientes:

Para tercera categoría. — Primero, una copa de plata, diez pesetas y una ampliación de 25 por 16; segundo, 25 pesetas; tercero, 20 idem; cuarto, 15 idem; quinto, 10 idem, y sexto, un tubular.

Para neófitos. — Primero, una copa de plata y una ampliación de 25 por 16; segundo, unos zapatos ciclista; tercero, un equipo de corredor, compuesto de jersey y culotte; cuarto, medalla de plata; quinto, idem de cobre, y sexto, idem de idem.

Art. 9.º El fallo del Jurado será inapelable, retirándose el mismo a las cuatro horas de haber dado salida a los corredores.

AUTOMOVILISMO

EL AUTODROMO NACIONAL

Una vez publicados los reglamentos de las grandes carreras internacionales que se celebrarán con motivo de la inauguración del autódromo, han comenzado a llegar las inscripciones.

La primera ha sido la de la casa *Elizalde*, que presentará tres cochecitos para las carreras de *voiturettes* del día 4 de noviembre próximo.

El Comité ejecutivo de las carreras internacionales del Autódromo Nacional ha recibido también del célebre constructor de automóviles de Los Angeles (U. S. A.) Mr. Harry Miller, la confirmación por carta de la inscripción de los no menos célebres Jimmy Murphy y Martin de Alzaga, así como la del propio conde de Zborowski, el cual se había inscrito ya particularmente.

La lista de inscripciones queda, pues, abierta con los siguientes nombres:

Gran Premio de España, en pista, para voiturettes 1.500 c. c.

Número 1.—Elizalde. Conductor X. X.

Número 2.—Elizalde. Conductor X. X.

Número 3.—Elizalde. Conductor X. X.

Gran Premio de España, en pista, para coches de dos litros.

Número 1.—Miller especial. Conductor conde de Zborowski.

Número 2.—Miller especial Conductor Jimmy Murphy.

Número 3.—Miller especial. Conductor Martin de Alzaga.

UNA DENUNCIA

D. Federico Ostala Sánchez, con domicilio en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, ha denunciado en la Comisaría del Centro que le han desaparecido 500 pesetas y unos pendientes de su domicilio. No tiene sospechas de quienes pueden ser los autores de la sustracción.

Festejos en Vallehermoso

En honor de Nuestra Señora de los Dolores, el barrio de Vallehermoso ha organizado festejos, a cuyo efecto se ha constituido una Comisión organizadora compuesta de los señores siguientes:

Presidentes honorarios: señores alcalde de Madrid y teniente de alcalde del distrito; los concejales D. Bernardo Inclán, D. Manuel Cubero, D. Hilario Román, D. Andrés Sabarrit y D. Matías Gómez Latorre, y los diputados provinciales D. Antonio González Rojas, D. Gonzalo Avellaneda, Sr. Lagala, señor Parmentio, D. José Félix Bricio, D. César Nueda y el Sr. Aguado.

Comisión efectiva: presidente, D. Juan Fernández; vicepresidente, D. Nicanor Rodríguez; contador, D. Nemesio García; tesorero, D. José Cobos; secretario primero, D. Fernando Navarro; idem segundo, don Damián Rodríguez; vocales, D. Antonio Vergara, D. Antonio Boto, D. Carlos Redruello, D. Felipe Carricajo, D. Leandro Gómez y D. Francisco Díez.

De París a Estocolmo en aeroplano

Estocolmo, 5. — El aviador francés señor Dagneau ha realizado el trayecto de París a Estocolmo a la velocidad de 200 kilómetros por hora.

Interesante relato de un conocido ferroviario



«Excuso decir a ustedes—continúa—que soy un verdadero devoto de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, y que proclamo sus maravillosos resultados a cuantas personas quieren oírme.»

La dedicatoria, escrita sobre el retrato, dice: «A los tratamientos Zendejas, con toda mi gratitud y reconocimiento, por su eficacia tan verdadera como maravillosa.»—Firmado: Abdón Avila Galán.

LOS TRATAMIENTOS ZENDEJAS se venden en las farmacias y en la DROGUERIA AMERICA, Gran Vía. 18. Al por mayor: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA

VIDA MUNICIPAL

LECHE EN MALAS CONDICIONES

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, D. Eustaquio Martín, ha inutilizado 4.732 litros de leche que venían de provincias y estaban en malas condiciones.

De esta cantidad venían destinados al Hospital de la Princesa cien litros.

También en el distrito de Chamberí el perito químico, Sr. Sembi, siguiendo las instrucciones del alcalde interino, Sr. Nicolí, ha inutilizado gran número de litros de leche, cuyas condiciones estimaba peligrosas para la salud.

Los lecheros de Madrid han visitado al alcalde para rogarle que los decomisara de leche en malas condiciones se hagan con unidad de criterio, pues se da el caso, como ha ocurrido en el distrito de la Universidad, que se decomisa la leche que tiene 29 grados y en otros distritos la leche que tiene estos grados no es decomisada.

PAN DECOMISADO

El teniente de alcalde de Buenavista, don Valentín Fernández, ha decomisado 700 kilos de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

GACETILLAS TEATRALES

Español.—La compañía Morano alcanzó en el debut un gran triunfo con *El abuelo*, cuya última representación popular a precios populares se dará mañana jueves, a las diez de la noche.

Ha obtenido otro éxito de interpretación la presentación de Amparo Villegas con *Señora hoy*, cuyas representaciones continuarán mañana miércoles, noche, y mañana jueves, tarde.

Apolo.—Mañana jueves se verificará el estreno de *El tesoro*, lindísima partitura del maestro Vives, hace tiempo no escuchada en Madrid.

Reina Victoria.—El próximo viernes tendrá lugar la inauguración de la temporada en este teatro, a las diez y media de la noche. La obra elegida para la inauguración es la célebre opereta de Gilbert titulada *Roma se divierte*, que tan extraordinario éxito alcanzó la temporada anterior y que tanto se ha popularizado en provincias durante la *tournee* realizada por esta compañía.

En la interpretación de *Roma se divierte* toman parte las Sras. Paquita Torres, Laura Pinillos, Consuelo Mesejo, y los señores Moncayo, Gandía, Sola, Lorente, Barta y el cuerpo de segundas tiples y bailarinas.

El próximo sábado y el domingo, tarde y noche, *Roma se divierte*.

Cómico.—Con el éxito de *El bello Don Diego* están de enhorabuena los entusiastas del género lírico nacional, porque no es otra cosa la nueva obra de Telleche y Millán que una admirable zarzuela española, que viene a hacer resurgir las pasadas glorias con su encanto sugestivo y picante, con su plasticidad de cuadro, con la maestría de la ejecución de quienes se encuentran en su ambiente y no desorientados en el de obras exóticas.

EN BARCELONA

Músicos y empresarios

Barcelona, 5.—Anoche se reunieron los empresarios de espectáculos públicos para ocuparse del nuevo reglamento por el que se habrán de regir los músicos, por haber terminado el contrato antiguo que tenían firmado, mediante el cual los músicos se comprometían a no pedir aumento ninguno de sueldo ni mejora alguna.

Los empresarios, en la reunión de anoche, acordaron en principio las bases y condiciones que propondrán a los músicos.

Por ellas se quieren rebajar los sueldos en un 25 por 100 y, además, quieren suprimir el 50 por 100 que tienen de aumento cuando las funciones terminan después de la una de la madrugada.

Los músicos se reúnen esta noche, y es casi seguro rechazarán las bases presentadas por los empresarios, por creerlo una humillación para ellos.

Es probable que quede planteado esta noche un nuevo conflicto en Barcelona.

Muchas personas que no asisten al teatro por la noche ya se han acercado a pedir representaciones de tarde, y en su consecuencia, la Empresa ha dispuesto para mañana jueves, a las seis y media, una función extraordinaria, poniéndose en escena *El bello Don Diego*.

Se venden localidades en Contaduría para toda esta semana.

Zarzuela.—Aunque Esperanza Iris se propone esta temporada estrenar algunas zarzuelas de los más reputados autores, el primer estreno tardará todavía bastante, en vista del éxito enorme obtenido por *Benamor*, que al volver al cartel de la Zarzuela, llena el teatro a diario.

Centro Americano.—Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, gran matiné infantil a cargo de toda la compañía.

El gran Congreso Eucarístico de Génova

Génova, 5.—Se trabaja febrilmente en los últimos preparativos para las fiestas del séptimo Congreso Nacional Eucarístico, que empezará hoy en esta ciudad y que durará hasta el día 9 del corriente.

Se han levantado arcos de triunfo monumentales y se decora profusamente la catedral y la gran iglesia de la Anunciación.

Se están dando los últimos toques a la galera antigua que conducirá al puerto al cardenal legado del Papa y a su acompañamiento para celebrar la ceremonia de la bendición de las aguas.

Centenares de cardenales, arzobispos y obispos tomarán parte en la formidable procesión que recorrerá Génova, y que será de una riqueza inaudita.

Se calcula que se necesitarán seis horas para verla pasar desde un punto determinado.

La afluencia de peregrinos es enorme, excediendo por mucho a la de 1912, fecha en que se verificó el último Congreso.

Todas las escuelas de la ciudad han sido habilitadas como dormitorios.

El viaje del Príncipe de Gales

Londres, 5.—El Príncipe de Gales, que llegó el domingo pasado a Londres, procedente de Escocia, saldrá hoy miércoles para Southampton. En dicho puerto embarcará a bordo del trasatlántico «Empress of France» con rumbo al Canadá.

El Príncipe ha manifestado su deseo de hacer durante la travesía la vida de un pasajero ordinario.

GUARDIA LESIONADO

El guardia de Seguridad núm. 771, Juan Manuel Fadat, de veintinueve años, se fracturó el hueso derecho al poner en marcha un automóvil en el ministerio de la Gobernación.

Dos heridos en la Moncloa

Cerca de la Escuela de Agricultura se oyó esta mañana una detonación, y se saltaron heridos Julio Hernández García Isamaro, de quince años, que vive en Almansa, núm. 6, y Felipe Palancarejo, de diez y seis años, que vive en Tenerife, 5 y 7.

Estos se dirigían a las quintas de la Granja a comprar higos.

Hechas las averiguaciones correspondientes, resulta que el tiro lo había disparado el guardia de la granja, que estaba matando pájaros. Fué detenido.

Los lesionados padecen heridas contusas en el brazo, Julio, y Felipe en el antebrazo.

UN DISPARO CASUAL

Gregorio Benavente, que vive en Villacornejos, ha sido asistido de lesiones de pronóstico reservado, a causa de habersele disparado casualmente un revólver en la carretera de Toledo, cuando regresaba a su pueblo, después de haber dejado en Madrid la carga que conducía.

SUCESOS DEL DIA

Anciano desaparecido.—Esta mañana se ha presentado en la Comisaría del distrito de la Universidad Rufino Pérez Pérez, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Fernando el Católico, 24, solicitando se averigüe el paradero de su padre José Pérez, de setenta y cinco años de edad, desaparecido ayer de su domicilio.

El veraneo de la Corte

Llega a San Sebastián S. M. el Rey

San Sebastián, 5.—En el tren sudexpreso llegaron esta mañana S. M. el Rey y el ministro de Estado.

En la estación les esperaba Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, todas las autoridades, elemento diplomático y numeroso público.

Probablemente el Rey asistirá esta tarde a la regata internacional.

SU MAJESTAD EL REY TOMA PARTE EN LAS REGATAS

San Sebastián, 5.—Como se esperaba, Su Majestad el Rey participó en la regata internacional a bordo del «Giralda IV»; pero a poco se rompió el palo, teniendo que retirarse de la prueba.

A medio día regresó a Miramar.

Su Majestad la Reina embarcó en el «Tonino», y el Infante D. Alfonso en el «Mocónb».

La fiesta resultó deslucida a causa de la lluvia y el viento.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5 de septiembre de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 72,00; E, 72,00; D, 72,00; C, 72,00; B, 72,00; A, 71,90; G y H, 71,50; Diferentes series, 71,75; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,90; E, 87,90; D, 88,40; C, 88,00; B, 88,75; A, 88,00; G y H, 89,00; Diferentes series, 87,90.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,00; D, 89,00; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 97,00; D, 96,60; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,15; E, 96,10; D, 95,90; C, 96,25; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes series, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1914, 89,00; Obligaciones de 1893, 88,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,00; Cédulas del Ensanche, 98,00, 1908; Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 89,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,25; Idem al 5 por 100, 98,50; Idem al 6 por 100, 110,85; Marruecos, 79,25.

Valores industriales. (Accionos).—Banco de España, 58,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 150,50; Tabacosa, 250,00; Explosivos, 860,00; Azucareras preferentes, 84,50; Idem ordinarias, 84,00; Altos Hornos, 108,00; Duro Pisuera, 52,50; Unión Alcolhola, 22,00; Banco Central, 116,00; Bonos Banco España, 000,00.

Ferrocarriles.—M. a Z y Alicant, 842,50; Nortes, 840,50; Metropolitano, 228,00; Madrileña de Trunvías, 95,50.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 78,50; Idem id., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 100,75.

Ferrocarriles.—M. a Z y A. Arizas, 93,75; Idem 1.º hipoteca 289,00; Nortes, 1905, 77,50; Alsuasas, 00,00; Andaluces, 1915, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 18,00; Banco del Río de la Plata, 236,00; Obligaciones Ríotinto, 108,25; Bonos Pinarroja, 98,50; Asturiana de Minas, 108,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,50 pesetas el millón; Liras, 81,80; Francos, 11,55; Francos suizos, 136,50; Libras, 98,85; Dólares, 7,47; Francos belgas, 85,50; Escudos, 0,92.

Desde Barcelona

REUNION DE REGIONALISTAS

Barcelona, 5.—Anoche se celebró en la Liga regionalista una reunión de parlamentarios de la misma, presidida por el presidente de la Liga, Sr. Abadell, asistiendo a la reunión la Comisión de acción política de esta entidad, para tratar, entre otros asuntos, de la última elección celebrada en Granollers.

Se acordó realizar determinadas gestiones a fin de lograr sea proclamado el diputado Sr. Trias Devest, quien, según datos oficiales, resulta triunfante por Granollers.

Con este fin se ha dirigido un telegrama de protesta al jefe del Gobierno por los amañes electorales, según ellos, realizados, y que alteran el resultado de la elección.

Después los reunidos se ocuparon del problema de Marruecos y de la acción del Gobierno, los últimos sucesos acaecidos en la zona del protectorado y la sedición militar de Málaga.

Por último, fué examinada la situación política creada con motivo de los últimos sucesos y las posibles derivaciones que en breve plazo pueda originar.

Se habló también del estado social de esta capital.

Los reunidos guardaron absoluta reserva sobre lo tratado, aun cuando dijeron que habían enviado ya anoche mismo el telegrama al Presidente del Consejo de Ministros en el sentido ya indicado, o sea de que fuera proclamado el Sr. Trias Devest y protestando contra los atropellos y coacciones de que fué objeto su compañero por parte del candidato Sr. Torras.

Mañana enviará el Comité de acción política un manifiesto a los periódicos, cuyo documento han anunciado que tendrá gran importancia.

La reunión terminó después de la una de la madrugada.

INHIBICION

El juez del distrito de la Concepción se ha inhibido a favor del Juzgado de la Audiencia por el sumario que instruye por asesinato del guardia municipal de Badalona Salvador Olivéras.

NUEVO COMISARIO DE POLICIA

Ha tomado posesión el nuevo comisario general de Policía y comandante de la Guardia civil D. José Casallanas Puignasa.

D. Adolfo de Miguel, que la desempeñaba, ha salido con permiso por varios días.

LA INSPECCION DE TRIBUNALES

La inspección central de Tribunales y Juzgados que se halla en Barcelona, está ultimando la inspección que se la encomendó practicara en esta capital.

Previo estudio de los informes que ha recibido y datos recogidos, someterá en seguida el resultado de sus investigaciones a la deliberación y resolución de la Junta inspectora central de la administración de justicia y de los señores presidente y fiscal del Tribunal Supremo, mediante la correspondiente memoria.

EL AUTOR DE UN CRIMEN

Dice «Solidaridad Obrera» que le comunican desde Esparraguera que llegó a aquella población desde Manresa en conducción ordinaria un detenido como presunto autor del asesinato del juez de Tarrasa, D. Mariano Embun.

UNA EXPULSION

El Consejo de acción catalana ha separado de dicha organización política al patriótico catalán D. Antonio Aleu, presidente honorario que fué de la Conferencia nacional catalana.

El motivo de la separación, que ha sorprendido extraordinariamente a los elementos de la Liga, ha sido el haber asistido dicho doctor a un banquete oficial que dió en la Embajada española en Buenos Aires el embajador en dicha capital, marqués de Amposta, con motivo del cumpleaños del Rey.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

La duquesa de Dúrcal, que ha pasado una temporada en París, ha emprendido un viaje por Italia. Ahora se encuentra en Roma.

—La familia del general Milán del Bosch se ha instalado en San Sebastián, después de pasar una temporada en Santander.

—Se han trasladado: de Valencia a Bilbao, el marqués de Villora; de San Sebastián a Villardompardo, el vizconde de Begijar; de Santander a la capital donostiarra, D. Juan R. Avial; de Lagos a Salamanca, D. Luis Maldonado; de Respalda a Betelu, D. Gonzalo González Hernández, y de Gijón a Cornellana, D. Félix Alvarez Miranda.

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

El día 8, Natividad de Nuestra Señora, será el santo de las duquesas de la Conquista y de Montemar.

Marquesas de Casa Jiménez, Castell León, Quirós y viudas del Mérito y Navamorcuende.

Condesa de Torre Mata.

Señoras de Castelain (D. Ignacio), Castro (D. Isidro), Gómez Cano (D. Miguel), Jiménez Soriano (D. José), Navarro Reverter y Gomis (D. Juan), Oria, Pelegrín (D. Vicente), Pelyzaens (D. Guillermo), Pérez Foxá, Romero y López, Tolosa Latour (D. Rafael), viudas de Lon y Albareda y Pardo Galiano (D. Antonio).

Señoritas de Castillejo y Wall, Martín Montalvo y Navarro Reverter y Orta.

BODAS PROXIMAS

Por D. Manuel Alcayde, y para su hijo D. Francisco Alcayde Villar, doctor en Filosofía y Letras, ha sido pedida la mano de la señorita María del Carmen Miranda y Benjumea. La boda se celebrará en los primeros días de octubre.

—Para el próximo otoño se ha fijado la boda de la bella señorita de Movellán, hija de los marqueses de este apellido y dama de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel Alfonsa, con el capitán laureado Sr. Yarela.

DE LA RUSIA ROJA

Se cierran escuelas

Viborg, 5.—En un informe que ha presentado al Consejo de los Comisarios del Pueblo Lunaacharsky traza un sombrío cuadro sobre la situación de las escuelas primarias de Rusia. Por razones de economía se han cerrado en el Noroeste de Rusia el 25 por 100 de las escuelas del Gobierno. En la Rusia central, el 30 por 100; en Siberia, el 15 por 100; en el Cáucaso, el 50 por 100; en el Volga, el 40 por 100; en el Ural, el 10 por 100, y en las regiones del Norte, el 10 por 100.

PERO SE FABRICAN MUCHOS AVIONES

Moscú, 5.—Haharew, jefe de la sección aeronáutica de las fábricas militares, ha declarado recientemente que Rusia poseerá en adelante las fábricas necesarias para construir un tipo de avión único, en lugar de tener que comprar al Extranjero aparatos de modelos diversos.

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1923 Santos del día.—Santos Zacarías, profeta; Eleuterio, abad; Petronio, obispo, y

Eugenio, confesores; Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesiforo, Germán y Lero, mártires, y Beata Limbania, virgen.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa el octavario a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. José María Basés, y procesión de reserva.

En Covadonga continúa la novena a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En las Magdalenas principia un triduo a la Virgen de las Misericordias; a las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. Pedro J. Fernández, triduo y salve.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión de los jueves eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

En el Buen Suceso continúa la novena a su titular, a las seis, predicando el Sr. Jaén.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión para la Asociación de los Jueves eucarísticos.

En los Servitas, a las seis, ejercicio para la Santa Escuela de Cristo.

En San Pascual, a las cinco, continúa la novena a Nuestra Señora de Aránzazu, y predica un padre franciscano.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de Covadonga en su parroquia y en San Luis, o de Atocha en el Buen Suceso.

Espritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Isidro.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 6 ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 6, Señora ama.—A las 10 (popular), El abuelo.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 6,30 (corriente), El barberillo de Lavapiés.—A las 10,30 (corriente), El tesoro.

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las 6, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.—A las 6,15, Benamor.—A las 10,30, Benamor.

COMICO.—A las 6,30, El bello Don Diego.—A las 10,30, El bello Don Diego.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, Las princesitas del dólar y Edmond de Bries.—A las 10,15, El niño judío y Edmond de Bries.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6,30, El tambor de granaderos y Figaro.—A las 10,30, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! y Figaro.

MARTIN.—(Gran moda).—A las 6,30 (doble), La buena sombra y La piscina de

Buda.—A las 10,30 (doble), La piscina de Buda y El apuro de Pura.

LATINA.—A las 6,30, La montería.—A las 10,30, Maruxa.

PRICE.—Palacio de las variedades.—A las 6 (popular) y a las 10,15 (corriente), programa monstro de beneficio y despedida de Emilia Benito, que cantará sus típicas saetas, tomando parte todo el programa y la estrella Teresita Silverdi.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Angelinas Hontecilla, Paz Santos, Mercedes Fifi, Los Casanuevas, La Andalucita y Georgina Violeta. Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.

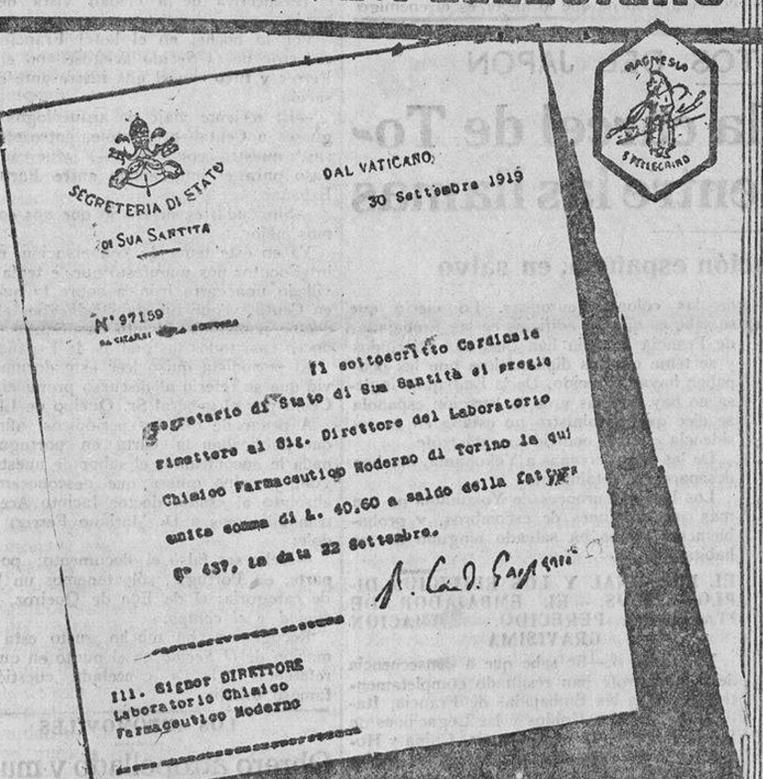
CIRCO AMERICANO.—A las 5,30, gran matinee infantil a cargo de los clowns y tontos de la compañía, tomando parte todas las atracciones.—A las 10, primer día de moda, con excepcional programa.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Estreno: Los parias del amor (segunda jornada de esta hermosa novela, por actores de la Comedia Francesa). Papá Goriot (por Signoret, según la obra de Balzac).—Café desierto (muy cómica).—Estreno: Sisebuto, deportivo (sainete cómico, dos partes).

En el Vaticano se usa la MAGNESIA S. PELLEGRINO



DAL VATICANO, 30 Settembre 1919

Il sottoscritto Cardinale Segretario di Stato di Sua Santità si proclama al Sig. Direttore del Laboratorio Chimico Farmaceutico Moderno di Torino la cui unica comm. di L. 40,60 a saldo della fattura n. 437, in data 22 Settembre.

III. Sig. Direttore Laboratorio Chimico Farmaceutico Moderno

Vaticano, 30 settembre 1919

El suscrito Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, se complace en enviar al Sr. Director del Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turin, la cantidad de Lit. 40.60 por saldo de su factura n.º 437, fecha 22 de septiembre.

LA MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA EL ESTÓMAGO Y LOS INTESTINOS

Es de sabor agradable, no irrita y de efectos seguros.

Se vende en frascos y cajas en todas las farmacias

LABORAT. QUÍM. FARMAC. MODERNO

CORSO VITT. EMAN. 24 - TURÍN

Concesionarios y depositarios para España: GIMÉNEZ, SALINAS Y C.ª: Claris, 111: Barcelona

ANUNCIOS MONTERA, 19, PRINCIPAL

Advertisement for Heidsieck & Co. 'MONOPOLE' champagne, 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semiseco), MONOPOLE RED TOP (seco), DRY MONOPOLE (bruto).

Advertisement for 'HIERRO-QUINA-BISLERI' featuring a lion's head. Quereis la salud?? HIERRO-QUINA-BISLERI MILAN. Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, energizante e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles. PARA LA ESTACION DEL NORTE: PFDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M. PARA LA ESTACION DE ATOCHA: PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M. NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

BANCO DE ESPAÑA. Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100. Los tenedores de cupones de vencimiento del próximo octubre de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, de la emisión de r.º de enero de 1922 al plazo de dos años, podrán presentarlos, bajo factura, desde luego, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público. Madrid, 3 de septiembre de 1923.—P. El secretario general, Emilio Quiles.

BANCO DE ESPAÑA. Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro a 4,50 por 100, procedentes de las de 5 por 100, emisión de 1.º de enero de 1922 a seis meses fecha, convertidas por real decreto de 19 de junio de 1923. Los tenedores de cupones de vencimiento de r.º de octubre próximo de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, convertidas en las de 4,50 por 100 por real decreto de 19 de junio último, podrán presentarlos, bajo las respectivas facturas, desde luego, en la Caja de Valores de las Oficinas Centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público, teniendo presente, para la liquidación de las facturas, que los cupones de la serie A se pagarán a razón de 5 pesetas 625 milésimas y los de la serie B a 56 pesetas 25 céntimos. Madrid, 3 de septiembre de 1923.—P. El secretario general, Emilio Quiles.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA. SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

LINOLEUM. PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21. JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE. Prescritos por los primeros Médicos. Preparados por BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéuticos DESCONFIENSE DE LAS IMITACIONES. Avonnois, Maisons-Laffitte, Paris.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR. D. José Santa María Hilleras Falleció el día 7 de septiembre de 1863 LA SEÑORA Doña Manuela Hita Letón Falleció el día 17 de enero de 1871 Y EL SEÑOR D. José Santa María de Hita Falleció el día 27 de julio de 1906 R. I. P. La Congregación de Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria, establecida en la iglesia parroquial de San José, así como la señora doña Manuela Santa María de Hita, hija y hermana respectivamente de los citados, y demás parientes ruegan a sus coafades, amigos y personas piadosas se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados. (7)

En la estación de EL ESPINAR se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago. Rezo: Arenal, 4. De cuatro a ocho. Para anuncios y esquelas, E. Cortés, Valverde, 8

ALMONEDA. Regio despacho Imperio. Salón dorado. Comedor. Aleoba. Piano. Porcelanas. Tapices. Cuadros. SAN ROQUE, 4. ACADEMIA ANGLADA. Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquígrafías. Señoritas, varones. Leganitos, 6

BLNORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS. Se curan siempre con la fisiología. Causa. No produce estruuchecanil orquilla. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor. UROSAS, 4-MADRID. Precio: 3,00 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS. CONCEDIDA. DEPOSITOS EN MADRID. Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arco, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

EL SEÑOR Don Tomás Junquera de Basañez SUBDIRECTOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS «LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL» Falleció en Torreldones el 28 de agosto de 1923 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. D. Luis Alvarez Estrada y D. Francisco Setuain, como presidente del Consejo de Administración y director, respectivamente, de dicha Compañía; su viuda, doña Emilia Butler; hijos, doña Amanda, doña Isabel (ausente), doña María Luisa, don Emilio, doña María Teresa, D. Tomás y doña Mercedes; hijo político, D. José María Cavanillas; nietos y demás familia suplican a sus amigos una oración por la paz de su alma. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (en Madrid) el jueves 6 del corriente, y el funeral en la capilla del Carmen, de la colonia de Torreldones, a las diez de la mañana, serán aplicados en sufragio de su alma. (v)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 17,7; a las doce, 25,4; a las cuatro, 30,3; máxima al sol, 36,5; mínima a la sombra, 7,2.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 35,0 en Huelva; mínima de hoy, 4,0 en Burgos.
TIEMPO PROBABLE.—Para el día 7. Toda España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Se considera que la catástrofe del Japón es una de las más grandes conocidas desde los tiempos más remotos.—La Sociedad de las Naciones trata de discutir con Italia su derecho a la ocupación de Corfú.
Los nacidos en el día de hoy enviarán dos veces.—En 1873 se nombra Presidente de la República española a Castelar.

SOBRE UN BRINDIS

Lo que dice "O Seculo", de Lisboa EL FAMOSO D. JACINTO DOS SANTOS ACEBEDO NO EXISTE

Recogemos de *O Seculo*, el importante diario lisboeta, la siguiente información, que completa las que en estas columnas se han publicado acerca del famoso brindis atribuido al Sr. Queipo de Llano y, especialmente, la carta de este general que ayer insertamos:

«A bordo del vapor *Usaramo*—dice *O Seculo* del día 3—llegó ayer a Lisboa don Mariano Ferrer Bravo. Subieron al barco, para cumplimentar al Sr. Ferrer, una Comisión de arqueólogos y los representantes de *O Seculo*; formaban parte de aquella los Sres. Alfonso Dornelas, Joaquín Foules, Jacinto Bettencourt, Luis de Albuquerque de Bettencourt, por la Academia de Ciencias de Lisboa, y los arqueólogos portugueses y el ingeniero Raul Caldeira, por la Cámara Municipal de Lisboa. Don Mariano Ferrer, gentilhombre de Cámara del Rey de España, secretario de la Junta de Monumentos del Norte de Africa, tiene por principal misión cuidar de los monumentos portugueses.

Fuimos presentados al ilustre visitante por el señor Alfonso Dornelas.

Don Mariano, al tener conocimiento de que el presentado era representante de *O Seculo*, alegróse muchísimo y tuvo palabras elogiosas para nuestro periódico. Durante los espacios dejados por la comprobación de equipajes, trocamos impresiones, diciéndonos el ilustre visitante que el viaje había sido excelente y que estaba maravillado de la perspectiva de la ciudad vista desde el bordo.

Por la noche, en el hotel Francfort, un redactor de *O Seculo* avistóse con el señor Ferrer y tuvo con él una interesante conversación:

—El reciente viaje de arqueólogos portugueses a Ceuta—preguntó, entre otras cosas, nuestro compañero—, ¿fue un gran paso para el intercambio entre Portugal y España?

—Sin duda; es necesario que nos conozcamos mejor.

Ya en este tema la conversación, nuestro interlocutor nos manifestó que le tenía maravillado una carta irónica sobre lo que pasó en Ceuta, y que fue publicada «por el sabio doctor portugués Jacinto dos Santos Acebedo en casi todos los diarios de España.»

El periodista quiso leer este documento y vió que se refería al discurso pronunciado en Ceuta por el general Sr. Queipo de Llano.

A pesar de que los periódicos afirmaron que publicaban la carta en portugués, en nada le encontramos el sabor de nuestra lengua, y como quiera que desconocemos el absoluto al «sabio doctor Jacinto Acebedo», tranquilizamos a D. Mariano Ferrer, diciéndole:

—Debe ser falso el documento; por otra parte, en Portugal, sólo tenemos un Jacinto de categoría: el de Eça de Queiroz, en *La ciudad y el campo*.

Recogemos con mucho gusto esta información de *O Seculo* en el punto en que hace referencia a la ya cancelada cuestión del famoso brindis.

LOS AUTOMOVILES

Obrero atropellado y muerto

Anoche, a las ocho, fué arrollado y muerto por el automóvil 6.058 M., que conducía Francisco Guidi Cavalleri, de veinticuatro años, un pobre albañil, llamado Juan Povedano Soriano, domiciliado en la calle del Marqués de Santa Ana, 24, piso cuarto, que trató de atravesar el arroyo en la calle de Leganitos, esquina a las de la Princesa y Luisa Fernanda, entre un carró y un tranvía que pasaban en aquel momento.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia. La víctima tenía fracturadas varias costillas, pero no presentaba herida exterior alguna.

Un desprendimiento de tierras

TRES MUERTOS Y TRECE HERIDOS
Málan, 6.—Cuando varios obreros se hallaban trabajando en la construcción de un túnel, sobrevino un desprendimiento de tierras, resultando sepultados unos treinta obreros.

Hubo que lamentar tres muertos y trece heridos.

Mussolini anuncia el viaje del Rey de España a Roma

EL PUEBLO ITALIANO ESPERA A DON ALFONSO XIII

Roma, 6.—Al final del Consejo de ministros celebrado ayer, el Presidente Mussolini participó a los ministros la confirmación oficial del viaje a Roma de Su Majestad el Rey de España, anunciado para la última decena del mes de noviembre. El Sr. Mussolini dijo que Don Alfonso XIII será acogido con viva y sincera satisfacción por parte del pueblo italiano.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

MARRUECOS

EL PARTE OFICIAL

El alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

En la zona oriental fué atacado en la pasada noche por malhechores aduar próximo a Karue Ziadia, saliendo fuerzas de la mehalla número dos a cortar la retirada, lográndolo en el límite nuestra zona, recuperando mucho ganado robado, causándole bajas y recogiendo un muerto y un fusil remington. Enemigo se internó en zona francesa por haberles cortado la retirada en los Mesaitas la mía de Sidi Yagub.

En posición Tizzi-Azza, hallándose practicando ejercicios lanzamiento granadas Laffite el alférez batallón Princesa Rafael Flaquer, estalló la que tenía en la mano, en el momento de lanzarla un cabo, resultando heridos el mencionado alférez y cabo, así como cuatro cabos más y cuatro soldados.

Durante la noche fallecieron, a consecuencia de las heridas producidas por dicha explosión, el alférez del batallón de la Princesa D. Rafael Flaquer, y el cabo José Vicedo Román. Los restantes heridos son: cabos Felipe López Pastor, grave, y Rafael Martínez Rueda, leve; soldados Emiliano Sánchez Sánchez, leve; Bruno González Alarcón, grave; Jesús Rasaguer Manresa, leve; Francisco Palomo Puig, leve. Todos han sido evacuados en el primer tractor-carriol a Drius y Melilla. Los soldados Domingo Guijarro Villa y Luis Moreno González, solamente han sido contusos leves. El legionario Santiago Gómez Benito se produjo lesiones de carácter grave por la explosión del fulminante de una granada de mortero Laffite.

El soldado del Parque Móvil de Artillería Antonio Díaz Moja falleció ayer en la enfermería de Quebdani, a consecuencia de hemorragia interna producida por traumatismo sufrido al caerse de un mulo el día 1 del actual.

En la zona occidental, a causa del fuerte viento, capotó un aparato de aviación de la escuadrilla de Tetuán, resultando con ligeras contusiones el piloto capitán de Ingenieros D. Mariano de la Iglesia, y el observador capitán de Infantería D. Juan Aboal.

En el bloqueo cerca de Buharraz acercóse un moro a un centinela, y con engaños le arrebató el fusil. Fuerzas del bloqueo hicieron disparos sobre el ladrón, matándolo.

¿DE QUE SE TRATA?

Melilla, 6.—Con motivo de haberse producido una enfermedad sospechosa en el campamento de Dar Quebdani, el coronel de Sanidad Sr. Coll y el comandante médico señor Jurado, realizaron una visita de inspección a dicho campamento, donde fallecieron a causa de esa enfermedad un centinero y un soldado de Wad-Ras llamado Valentín Angulo.

Se ha dispuesto la instalación de un lazareto cerca de la bocana de mar Chica, bajo la dirección del capitán médico D. Isaac Cozrea.

Han sido trasladados a dicho lugar dos soldados del regimiento de Wad-Ras, que se cree padecen aquella sospechosa enfermedad.

EL COMANDANTE GENERAL

Melilla, 6.—Ha regresado de Dar-Quebdani el comandante general Sr. Marzo, quien tenía el propósito de llegar a Tifarautin, teniendo que desistir por la torrencial lluvia.

EL CAID DE BENI-SAID

Melilla, 6.—Ha llegado a esta plaza el caid de Beni-Said, habiendo cumplimentado al comandante general.

Dicho caid ha dicho que en Beni-Said reina tranquilidad y que está muy satisfecho del comportamiento de la jarka.

POBLADOS ENEMIGOS BOMBARDEADOS

Melilla, 6.—Han sido bombardeados por la escuadrilla de hidroaviones los poblados rebeldes situados en las inmediaciones de Sidi-Dris.

LOS REBELDES SE FORTIFICAN

Melilla, 6.—A 200 metros de la avanzadilla de la posición de Afrau los moros están construyendo fortificaciones.

El tiroteo de los rebeldes es casi continuo, sobre todo de noche.

Se observa gran actividad, precursora de que esta situación terminará en breve.

INCENDIO EN UNA GASOLINERA

Melilla, 6.—En la gasolinera «H-4» ocurrió una explosión, producida por una punta de cigarro.

Inmediatamente, la marinería del «Dédalo» se trasladó a la gasolinera, realizando trabajos de extinción.

A consecuencia del siniestro resultaron con quemaduras graves los marineros Enrique Ríos Pérez, Antonio Carrión Pérez, Joaquín González Pi y Melchor Gil Ruiz, que fueron trasladados al hospital en grave estado.

Durante un gran rato estuvo la gasolinera envuelta en llamas.

Se elogia el comportamiento de la marinería del «Dédalo».

EVACUACION DE HERIDOS

Melilla, 6.—Habiendo amainado el temporal de Levante, se dispuso la evacuación de heridos y enfermos a los hospitales de Málaga y Madrid.

Los heridos fueron trasladados al puerto en camionetas cedidas por particulares, y embarcados en el vapor «Barcelón».

El número de evacuados, entre heridos y enfermos, es el siguiente:

Heridos: Cinco oficiales, 10 sargentos y 80 soldados.

Enfermos: Un jefe, seis sargentos y 150 soldados.

Los oficiales heridos son el capitán aviador D. Antonio Cañete, los tenientes D. Francisco Morales, D. Amparo Altezano y D. Cirilo Casurano y el alférez D. Antonio Lucas.

Al frente de la expedición venía el capitán médico D. Gracián Treviño.

También marchó a Madrid a bordo de dicho barco el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Rodríguez-Chaume, miembro de la Comisión del Estado Mayor Central, restablecido de las heridas que se produjo en un accidente de automóvil.

LOS INDIGENAS DEFENSORES DE TIFARAUTIN

Melilla, 6.—Además de los jefes, clases y soldados peninsulares que se hallaban en Tifarautin cuando fué cercada por el enemigo, y cuyos nombres hemos publicado, contribuyeron también a la defensa de la posición las clases y askaris de la novena «mía» que a continuación se indican:

Kaddur Moh-al Laui, Mohamed Amar Bohud, Mohamed Abd-la Busuata, Abd-la Haddur Hach, Besaid U'Alid, Hamed Amar Al-Jal, Hamed Hammu Hach, Jilali Mohad Kaddur, Al-Jal Mohamed Bel-Hach, Mohamed Aisa Mizian, Mohamed Al-Jal U'Ali, Maimun Haddu Abd-el-Guaher, Abderrahman Amar Abd-el-Kader, Aiká Haddu Moh-tar Hadi, Mimum Salah Bu Jamaá, Salah Mohamed U'Xili, Hamed Kaddur Maanan y Mohamed Moh el Bachir.

Los cuatro primeros murieron luchando contra los rebeldes que intentaban asaltar la posición.

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Melilla, 6.—Hallándose en prácticas de lanzamiento de granadas en la posición de Tizzi-Assa, resultaron heridos por la explosión de una de ellas el alférez D. Rafael Flaquer y el cabo José Vicedo, los cuales fallecieron luego.

En el mismo accidente resultaron seis soldados heridos leves.

POSICIONES HOSTILIZADAS

Melilla, 6.—A causa de la niebla que envolvía las posiciones de Tizzi-Assa, Sanz Perea y Benitez, el enemigo las hostilizó, sin consecuencias.

También con fuego de fusilería y ametralladoras hostilizó durante la pasada noche la plaza de Alhucemas.

Los obuses de Taferis dispararon sobre el emplazamiento del cañón enemigo en Iferrim.

UNA FELICITACION

Melilla, 6.—El coronel médico jefe de Sanidad Sr. Coll, recibió un escrito del inspector de la sección de Sanidad del ministerio de la Guerra felicitando al Cuerpo de Sanidad por su actuación en las últimas operaciones.

EJERCICIOS DE TIRO

Melilla, 6.—La batería de obuses realizó hoy ejercicios de tiro desde la posición de Miduna, en dirección a Tres Forcas.

DONATIVOS

El delegado de la Transmediterránea, en nombre de la Comisión de donativos de Valencia, ha entregado 100 pesetas a los soldados de aquella región José Martínez Martínez y Tomás Añaga, defensores de Tifarautin, que resultaron heridos por un mismo proyectil.

EL «ALMIRANTE LOBO»

Melilla, 6.—Con rumbo a Málaga ha zarpado el transporte *Almirante Lobo*.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 6.—En breve marchará a Taferis el coronel Vera.

—Se ha verificado el entierro del soldado del regimiento de Wad-Ras Valentín Angulo, muerto de enfermedad sospechosa.

—Ha fallecido en la enfermería de Dar Quebdani el soldado del Parque Móvil de Artillería Antonio Díaz Mora, quien días pasados cayó de un mulo y sufrió una copiosa hemorragia.

CONVOY SIN NOVEDAD

Melilla, 6.—Ayer se efectuó un nuevo convoy a la posición de Farha, sin que el enemigo nos hostilizara.

LOS PRACTICANTES MILITARES

Anoche se celebró una comida íntima, organizada por los practicantes militares en obsequio de su compañero Pedro Rodríguez, condecorado con la Medalla Militar.

VISITA A LAS POSICIONES AVANZADAS

Ceuta, 6.—Ha visitado las posiciones avanzadas de los sectores de Xauen y Gomara el comandante general, Sr. Montero.

DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

Cómo se realizó la operación sobre Tizzi-Azza

Tetuán, 6.—Hablado con el alto comisario acerca de las censuras que le ha dirigido algún diputado y algún periódico de Madrid por las órdenes dadas en el combate de Tizzi-Azza, en que perdió la vida el jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela, respecto a que no se hiciera preparación de artillería, a que los aviadores no llevasen bombas y a que las tropas no disparasen contra el enemigo sino en el caso de agresión por parte de éste.

El alto comisario dijo lo siguiente:

«Deseo restablecer la verdad sobre las operaciones realizadas el 5 de junio a Tizzi-Azza. No se redujeron, como se afirmó, al hecho de conducir un convoy. El alcance de las operaciones fué mayor, pues se pretendía desorganizar todo el sector y establecer puestos intermedios que permitieran el fácil abastecimiento de la vanguardia.

Para realizar este objeto, se proyectó y se llevó a la práctica un movimiento de consideración de carácter envolvente.

El objetivo capital, composición de columnas y actuación de éstas lo conocía el Gobierno, el cual había sido consultado, y las órdenes complementarias merecieron también su aprobación. En la ejecución de un plan surgen momentáneamente detalles que sería ridículo someterlos a consulta del Gobierno de Madrid. Las variantes que se introducen en el desarrollo de este plan se acuerdan en el terreno.

En la propuesta que se me hizo, y que elevé al Gobierno para solicitar de él autorización con objeto de desarrollar las operaciones, no se me proponía ninguna preparación de artillería, y, por lo tanto, mal puede ordenar yo que no se hiciera.

El comandante general, hombre experto, juzgó inútil esta preparación, por actuar sobre terreno sembrado de cuevas y trincheras profundas y pozos para tiradores.

Si en el plan de combate se hubiera propuesto la preparación de artillería, yo hubiera consultado la procedencia de la misma, no sólo por los motivos expresados, sino cansado de leer en la Prensa de España, cuando al general Berenguer se le censuraban sus preparaciones, que en ciertos terrenos, de los cuales puede calificarse como ti-

paño no disparasen contra el enemigo sino en el caso de agresión por parte de éste.

El alto comisario dijo lo siguiente:

«Deseo restablecer la verdad sobre las operaciones realizadas el 5 de junio a Tizzi-Azza. No se redujeron, como se afirmó, al hecho de conducir un convoy. El alcance de las operaciones fué mayor, pues se pretendía desorganizar todo el sector y establecer puestos intermedios que permitieran el fácil abastecimiento de la vanguardia.

Para realizar este objeto, se proyectó y se llevó a la práctica un movimiento de consideración de carácter envolvente.

El objetivo capital, composición de columnas y actuación de éstas lo conocía el Gobierno, el cual había sido consultado, y las órdenes complementarias merecieron también su aprobación. En la ejecución de un plan surgen momentáneamente detalles que sería ridículo someterlos a consulta del Gobierno de Madrid. Las variantes que se introducen en el desarrollo de este plan se acuerdan en el terreno.

En la propuesta que se me hizo, y que elevé al Gobierno para solicitar de él autorización con objeto de desarrollar las operaciones, no se me proponía ninguna preparación de artillería, y, por lo tanto, mal puede ordenar yo que no se hiciera.

El comandante general, hombre experto, juzgó inútil esta preparación, por actuar sobre terreno sembrado de cuevas y trincheras profundas y pozos para tiradores.

Si en el plan de combate se hubiera propuesto la preparación de artillería, yo hubiera consultado la procedencia de la misma, no sólo por los motivos expresados, sino cansado de leer en la Prensa de España, cuando al general Berenguer se le censuraban sus preparaciones, que en ciertos terrenos, de los cuales puede calificarse como ti-

paño no disparasen contra el enemigo sino en el caso de agresión por parte de éste.

El alto comisario dijo lo siguiente:

«Deseo restablecer la verdad sobre las operaciones realizadas el 5 de junio a Tizzi-Azza. No se redujeron, como se afirmó, al hecho de conducir un convoy. El alcance de las operaciones fué mayor, pues se pretendía desorganizar todo el sector y establecer puestos intermedios que permitieran el fácil abastecimiento de la vanguardia.

Para realizar este objeto, se proyectó y se llevó a la práctica un movimiento de consideración de carácter envolvente.

El objetivo capital, composición de columnas y actuación de éstas lo conocía el Gobierno, el cual había sido consultado, y las órdenes complementarias merecieron también su aprobación. En la ejecución de un plan surgen momentáneamente detalles que sería ridículo someterlos a consulta del Gobierno de Madrid. Las variantes que se introducen en el desarrollo de este plan se acuerdan en el terreno.

En la propuesta que se me hizo, y que elevé al Gobierno para solicitar de él autorización con objeto de desarrollar las operaciones, no se me proponía ninguna preparación de artillería, y, por lo tanto, mal puede ordenar yo que no se hiciera.

El comandante general, hombre experto, juzgó inútil esta preparación, por actuar sobre terreno sembrado de cuevas y trincheras profundas y pozos para tiradores.

Si en el plan de combate se hubiera propuesto la preparación de artillería, yo hubiera consultado la procedencia de la misma, no sólo por los motivos expresados, sino cansado de leer en la Prensa de España, cuando al general Berenguer se le censuraban sus preparaciones, que en ciertos terrenos, de los cuales puede calificarse como ti-

paño no disparasen contra el enemigo sino en el caso de agresión por parte de éste.

El alto comisario dijo lo siguiente:

«Deseo restablecer la verdad sobre las operaciones realizadas el 5 de junio a Tizzi-Azza. No se redujeron, como se afirmó, al hecho de conducir un convoy. El alcance de las operaciones fué mayor, pues se pretendía desorganizar todo el sector y establecer puestos intermedios que permitieran el fácil abastecimiento de la vanguardia.

Para realizar este objeto, se proyectó y se llevó a la práctica un movimiento de consideración de carácter envolvente.

El objetivo capital, composición de columnas y actuación de éstas lo conocía el Gobierno, el cual había sido consultado, y las órdenes complementarias merecieron también su aprobación. En la ejecución de un plan surgen momentáneamente detalles que sería ridículo someterlos a consulta del Gobierno de Madrid. Las variantes que se introducen en el desarrollo de este plan se acuerdan en el terreno.

En la propuesta que se me hizo, y que elevé al Gobierno para solicitar de él autorización con objeto de desarrollar las operaciones, no se me proponía ninguna preparación de artillería, y, por lo tanto, mal puede ordenar yo que no se hiciera.

El comandante general, hombre experto, juzgó inútil esta preparación, por actuar sobre terreno sembrado de cuevas y trincheras profundas y pozos para tiradores.

Si en el plan de combate se hubiera propuesto la preparación de artillería, yo hubiera consultado la procedencia de la misma, no sólo por los motivos expresados, sino cansado de leer en la Prensa de España, cuando al general Berenguer se le censuraban sus preparaciones, que en ciertos terrenos, de los cuales puede calificarse como ti-

pico el de Tizzi-Azza, el procedimiento sirve para llamar la atención del enemigo sobre el punto que va a atacarse.

La orden que di a las columnas para realizar el movimiento envolvente fué que salieran al rayar el alba, con sigilo, y que procurasen no ser vistas por el enemigo, a fin de lograr que éste se encontrase rodeado por las columnas.

Es claro que el desarrollo de este plan no acepta esa preparación, y que, además, sería una falta para su éxito el que las fuerzas entraran en el campo de Tizzi-Azza disparando, pues el primer disparo llamaría la atención de los rebeldes.

La orden era que no se comenzase el fuego hasta las ocho de la mañana, hora a la que se suponía que estaría vencido todo el campamento.

Los hechos respondieron al plan, y del éxito de la operación nada tengo que decir.

El Ejército dió en ese momento pruebas de su valor y disciplina; toda la gloria es suya y del general Echagüe, que lo mandaba; para el organismo militar recojo el aplauso y la gratitud de la patria, y para mí la responsabilidad que quieran deducir de los triunfos obtenidos.

Créame; fueron ejemplares sin precedente en Africa, hasta el punto que jamás se hizo al enemigo igual número de bajas y se recogió igual número de armas.

Soy hombre acostumbrado a la crítica; no me asombra lo que sucede. La más victoriosa acción se censura, a pesar de que el plan de la misma no pudo desarrollarse mejor.

Es imposible probar técnicamente que al Ejército se le pusiera en condiciones de indefensión.»

El Sr. Silvela terminó su conversación diciendo que los que censuran se basan en la consideración de que lo mejor es el enemigo.

LOS TERREMOTOS DEL JAPON

Los presos de la cárcel de Tokio perecieron entre las llamas

El personal de la Legación española, en salvo

Londres, 6.—Los pasajeros de un aeroplano llegado de Tokio a Osaka dicen que más de mil presos de la cárcel de Tokio han perecido entre las llamas.

Un telegrama de Osaka dice que han muerto 500 extranjeros.

CIUDADES DESTRUIDAS

San Francisco, 6.—El puerto de Shidnsaka, el gran centro de exportación de té, ha sido destruido. Centenares de pequeñas localidades situadas a lo largo de la costa han desaparecido.

CENTENARES DE MILLARES DE HERIDOS

San Francisco de California, 6.—En un radiograma recibido de Iwaki se anuncia que el ministro japonés del Interior calcula en diez mil el número de muertos en Tokio, y en cien mil en Yokohama.

Los heridos en ambas ciudades se cuentan por centenares de millar.

NUEVOS DETALLES.—SE HACE ELEVAR A 500.000 EL NUMERO TOTAL DE VICTIMAS

París, 6.—El Sr. Terzuco, cónsul japonés en Marsella, y cuya familia está en Tokio, acaba de recibir un telegrama con pormenores acerca de la situación en aquella capital. Este telegrama se lo envía su misma familia.

En él le dicen que el número de muertos en aquella ciudad es de 100.000; pero las pérdidas materiales son menos importantes que lo que se ha dicho.

La parte baja de la ciudad ha quedado completamente destruida.

El palacio imperial está casi indemne y los edificios cercanos se han salvado.

Según otros telegramas, las víctimas, en total, se elevan a 500.000; trece millones de personas están sin abrigo y los daños ascienden a más de 25.000 millones de francos oro.

MILLARES DE FUGITIVOS PERECEN DE HAMBRE

Nueva York, 6.—Un mensaje llegado por telegrafía sin hilos comunica que miles de fugitivos de Tokio vagan por los campos y mueren de hambre en las carreteras.

La mortalidad infantil es espantosa.

EN TOKIO MEJORA LA SITUACION

San Francisco de California, 6.—Según las últimas noticias recibidas de Tokio, la situación ha mejorado sensiblemente en aquella capital.

El servicio de aguas ha sido reparado y el alumbrado público se ha restablecido, aunque parcialmente.

Han empezado a llegar grandes cantidades de víveres de todas partes.

DOS NAVIOS DE GUERRA HUNDIDOS COMO SE SALVARON VARIOS PAQUEBOTES

Londres, 6.—Dos navios de guerra japoneses se han hundido.

En cambio, muchos paquebotes han podido escapar a la catástrofe. Al registrarse las primeras sacudidas estos paquebotes huyeron de la costa y se libraron de ser envueltos por las inmensas olas que se formaban.

LAS COLONIAS EUROPEAS

Londres, 6.—Se tienen muy pocas noticias

de las colonias europeas. Lo cierto que se sabe es que los edificios de las Embajadas de Francia e Italia han quedado destruidos y se teme que los diplomáticos que las ocupaban hayan perecido. De la Embajada inglesa no hay noticias y de la legación española se dice que el ministro no estaba en su residencia cuando ocurrió la catástrofe.

De las islas cercanas a Yokohama, dos han desaparecido totalmente.

Los barrios europeos de Yokohama no son más que montones de escombros, y probablemente no se ha salvado ninguno de los habitantes.

EL PERSONAL Y LOS EDIFICIOS DIPLOMATICOS.—EL EMBAJADOR DE ITALIA HA PERECIDO.—SITUACION GRAVISIMA

Nagasaki, 6.—Se sabe que a consecuencia de la catástrofe han resultado completamente destruidas las Embajadas de Francia, Italia y los Estados Unidos y las Legaciones de Suiza, Polonia, Checoslovaquia, China y Holanda. Se ha salvado la Embajada de Inglaterra.

El Banco de Japón ha quedado parcialmente destruido.

Ha resultado muerto el embajador de Italia, y se han salvado el embajador y el cónsul de Bélgica.

Han podido ser restablecidas las comunicaciones entre Yokohama y Washington.

En general, la situación de las regiones siniestradas reviste extrema gravedad.